



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Co(n)educa

Educación en igualdad para sensibilizar sobre la violencia de género

Autora

Ángela Mercader Lozano

Directora

Ana Lucía Hernández Cordero

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2016

AGRADECIMIENTOS

Antes de comenzar con la exposición del presente Trabajo de Fin de Grado quiero aprovechar estas líneas para agradecer a todas las personas que me han ayudado en su elaboración.

De manera especial, a mi tutora Ana Lucía Hernández Cordero, por haber sido tan atenta ayudándome y orientándome en todo el proceso de elaboración del proyecto, estando siempre disponible para resolver todas mis dudas. Gracias a su profesionalidad, conocimientos y experiencia ha generado en mí muchas reflexiones internas e inquietudes que estoy segura me servirán para ser mejor profesional y mejor persona.

También mencionar a mis amigos/as y compañera/as por todo su apoyo, reflexiones y debates en torno al objetivo de este Trabajo Fin de Grado.

No quería perder la oportunidad de agradecer a todos los docentes que han pasado en mi vida académica, tanto en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo como en el instituto y escuela. En general, agradecer a los organismos, archivos, bibliotecas y a la Universidad de Zaragoza, que de alguna manera contribuyeron a facilitarme el acceso a la información requerida para poder alcanzar los objetivos trabajados en este Trabajo Fin de Grado.

Finalmente, a mi familia, por ayudarme a ser quién soy, aportándome valores de igualdad, solidaridad, tolerancia y respeto desde el primer día y sobre todo por hacerme ver que los límites se los pone uno mismo.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	7
2	METODOLOGÍA.....	11
3	FUNDAMENTACIÓN.....	13
	3.1 RELACIONES DE GÉNERO.....	13
	3.2 LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	13
	3.3 EDUCACIÓN EN IGUALDAD.....	19
4	NECESIDADES SOCIALES Y EL ANALISIS DEL CONTEXTO.....	23

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

5	DISEÑO DEL PROYECTO.....	25
	5.1 MARCO INSTITUCIONAL, ÁMBITO TERRITORIAL Y DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	28
	5.2 OBJETIVOS.....	30
	5.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR	31
	5.4 METODOLOGÍA.....	51
	5.4.1 CRONOGRAMA.....	55
	5.4.2 EVALUACIÓN.....	56
	5.5 RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.....	57
	5.6 PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.....	58
6	CONCLUSIONES.....	59
7	BIBLIOGRAFÍA.....	61
8	ANEXOS.....	67

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado en modalidad de proyecto de intervención pretende concluir con una propuesta de sensibilización educativa que consiste en un proyecto de educación en valores, habilidades sociales y emocionales, dirigido a familias con hijos e hijas de edades comprendidas entre los 6 a los 12 años, que se impulsa a través de asociaciones vecinales y asociaciones de ocio y tiempo libre con el objetivo de sensibilizar en el tema de violencia de género y prevenir estas conductas desde edades tempranas.

El objetivo principal del proyecto de intervención es sensibilizar; proporcionando información y desarrollando herramientas personales a través de unas prácticas educativas que favorezcan la prevención de la violencia de género desde la infancia, potenciando el respeto a la diversidad y derechos humanos.

Me decidí a realizar el Trabajo de Fin de Grado en modalidad de proyecto de intervención preventiva porque existe en la actualidad una importante demanda de los programas de intervención con menores en relación a propuestas educativas que promuevan la prevención de las conductas violentas y problemáticas, tanto en las aulas como fuera de ellas. Se trata de un proyecto de intervención preventiva basado en la directriz que sustenta que “prevenir siempre es mejor que curar”.

El Estudio Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia (2010) señala que el 41% del alumnado que cursa estudios secundarios trató en su centro de educación primaria proyectos de intervención que trataron la problemática de la violencia de género y, lo más importante, que quienes lo señalaron tienen menos riesgo de ejercerla en el caso de los chicos y sufrirla en el caso de las chicas. Tal y como se demuestra en estudios experimentales, el tratamiento de la violencia de género o de prevención de la misma da como resultado la disminución de las principales condiciones de riesgo de violencia de género, relacionadas con la mentalidad machista y patriarcal latente en la violencia de género.

El reconocimiento de la importancia de la intervención preventiva en la sensibilización y educación para la superación de la violencia de género es hoy generalizado, tanto entre los profesionales que trabajan en este tema desde distintos ámbitos, como entre el conjunto de la población. Esto se ve reflejado en la encuesta realizada en España por el Centro de Investigaciones Sociológicas (2004), en la cual más del 96% de las personas entrevistadas manifestaron estar de acuerdo en que “enseñar a los jóvenes el respeto mutuo puede ser una medida útil para luchar contra la violencia de género” (Delegación del Gobierno Español para la Violencia de Género, 2013).

El objeto de estudio elegido para la realización de este TFG responde a motivaciones personales y profesionales relacionadas con mis estudios académicos. A lo largo de toda mi formación en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza he generado una gran inquietud con respecto a la problemática de la violencia de género en España, más concretamente en Aragón.

En mi opinión un tema de gran complejidad que requiere una importante formación tanto para los profesionales que trabajan directamente en este campo como para toda la sociedad, ya que la violencia de género está presente en todas las clases sociales.

El proyecto está dirigido a familias con hijos e hijas en edades comprendidas entre los 6 y 12 años, lo que comprende la Educación Primaria. El por qué elegí orientarlo estas edades reside en que es a estas edades cuando los niños y las niñas comienzan a relacionarse socialmente de manera más consciente, su mundo se expande, aprenden a desarrollar pautas elementales de convivencia con sus compañeros y asumen normas sociales y valores morales, desarrollando así su personalidad (Ramos, 2010).

Como señala Delegación del Gobierno Español para la Violencia de Género (2013), otros estudios realizados a adolescentes reflejan importante relevancia que tiene para su desarrollo relacional la sensibilización y prevención de la violencia de género. Esto se puede deber a que en esta etapa donde se inician las primeras relaciones de pareja y se define, en buena parte, la identidad respecto a dichas relaciones. Por ello, tomé la decisión de elaborar mi Trabajo de fin de Grado con el objetivo elaborar un proyecto de educación en igualdad que busca fomentar la sensibilización de la violencia de género en edades tempranas.

El sistema educativo y la familia son los principales agentes de socialización, los cuales juegan un papel determinante en la educación en valores que permiten a los niños y niñas tratarse como iguales. En ocasiones éstos agentes, tanto el sistema educativo como la familia, no llegan a ser conscientes de los problemas que puede generar en los niños y niñas una educación desigualitaria (López y Moreno (coord.), 2013).

Como he señalado, este proyecto está orientado únicamente en las familias con hijos e hijas en edades comprendidas entre los 6 y 12 años. Los padres y madres forman las primeras relaciones interpersonales que establece la persona, y son éstos mismos los que crean un impacto decisivo en la configuración de la personalidad de sus hijos e hijas, suponiendo el auténtico centro del desarrollo ya que esta interdependencia durará gran parte de su vida (Gómez, 1996). Trabajar con las familias con un objetivo común es necesario para conseguir el éxito, sensibilizando en la importancia de tener una buena autoformación y adquisición de herramientas que ayuden al desarrollo y educación en valores de sus hijos e hijas (Ortega, 2000).

La decisión de centrarse en padres y madres con hijos e hijas y no en docentes reside en que considero que los docentes poseen más cantidad de herramientas y materiales didácticos coeducativos, disponibles en portales para el profesorado, que fomentan la igualdad de género en comparación con los padres y madres¹. Bien es cierto que los docentes demandan más formación teórica y práctica en materia de igualdad de género y perspectiva de género, considero que las familias todavía tienen menor número de recursos disponibles o bien por desconocimiento de los mismos o por falta de información en referencia a la importancia de educar en igualdad. Por ello existe una urgente necesidad de acercar a las familias recursos y herramientas disponibles para sensibilizar y prevenir desde edades tempranas, como son de 6 a 12 años, la violencia de género.

Por todo ello, encuentro de vital importancia tomar medidas preventivas de sensibilización en Aragón, más concretamente en Zaragoza, para crear consciencia en la sociedad del grave impacto que tiene la violencia de género, la cual se está dando cada vez más en menores de edad².

Para desarrollar mi Trabajo de Fin de Grado abordé una estructura dividida en dos grandes bloques. En ellos se distingue el apartado que engloba la justificación y fundamentación teórica que sostiene el TFG y el apartado en el que se encuentra la propuesta del Programa de Prevención de la Violencia de Género dirigido a familias con hijos e hijas en edades comprendidas entre los 6 y 12 años.

primera parte del trabajo contiene la introducción y justificación del tema que se ha elegido, así como la metodología empleada. En este apartado se encuentra la fundamentación teórica en el marco teórico compuesto por los siguientes grandes temas a tratar: construcciones de género, la violencia de género y la educación en igualdad. Así como las necesidades sociales y el análisis del contexto.

En la segunda parte, se encuentra el desarrollo de la propuesta del Programa de Sensibilización de la Violencia de Género dirigido a familias con hijos e hijas en edades comprendidas entre los 6 y 12 años. La propuesta del Programa de Sensibilización tiene una parte fundamental la cual trata el desarrollo de las sesiones del curso-taller. Se dividen en cinco sesiones, las cuales están compuestas por una serie de actividades que están interconectadas en base a los objetivos del mismo.

En este mismo apartado encontramos la justificación, contextualización del programa, objetivos, evaluación, recursos humanos y materiales, presupuestos y fuentes de financiación.

Para finalizar, se encuentra las conclusiones del proyecto, los anexos y la bibliografía utilizada para todo el desarrollo del Trabajo Fin de Grado.

1 Materiales recopilados en webs como <http://www.educarenigualdad.org/material> y <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PpropCoeducacion.pdf>

2 Véase Investigación de la Delegación del Gobierno de España para la Violencia de Género 2015 disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/laDelegacionInforma/pdfs/Percepcion_VG_Adolescencia_Juventud4.pdf

Palabras clave: sensibilización, educación en igualdad, violencia de género, coeducación, prevención, programa educativo.

2 METODOLOGÍA

De acuerdo con los objetivos señalados en el proyecto de Fin de Grado, la estrategia metodológica empleada para poderlo llevar a cabo ha sido la investigación documental que según Alfonso (1995) es un procedimiento científico que recoge, indaga, analiza e interpreta la información o datos obtenidos de fuentes secundarias de un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste conduce a la propia construcción de conocimientos.

La investigación documental se construye esencialmente de documentos que son el resultado de otras investigaciones y reflexiones teóricas. Por ello el conocimiento se crea a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos.

Busca la construcción de la propia comprensión del texto, la explicación de la realidad a la que se hace referencia. Por ello esta investigación se compone de dos partes, la lectura y la escritura. La lectura es un instrumento de descubrimiento y de autoaprendizaje y exploración; por lo tanto, es fundamental para el desarrollo de los proyectos. La escritura trata de construir significados, siendo el resultado de la indagación, las reflexiones, observaciones, vivencias y lecturas (Morales, 2003).

Según Olabuénaga e Ispizua (1989), a los documentos se les puede “entrevistar” mediante preguntas implícitas y se les puede “observar” con la misma intensidad y emoción con la que se observa una pelea callejera o una manifestación popular. En este caso la lectura es una mezcla de entrevista/observación y puede desarrollarse como cualquiera de ellas.

Existen una serie de pasos para desarrollar la investigación documental que según Alfonso (1995) y Vázquez (1994) se deben seguir si se quiere tener un resultado óptimo. Se pueden considerar los siguientes pasos:

1. Selección y delimitación del tema. Se establecen cuáles serán sus límites, se puntualiza cuál es el problema y se precisa qué aspectos de éste se considerarán. La revisión de los documentos puede comenzar desde que surge el interés por la investigación, antes de delimitar el problema.
2. Organización de los datos y elaboración de un esquema conceptual del tema. Con el propósito de facilitar la búsqueda e interpretación de los datos.
3. Análisis de los datos y organización de la monografía. Se procede a desarrollar los puntos que se han marcado en el esquema principal, analizando y sintetizando los documentos.
4. Redacción de la monografía o informe y presentación final. Cuando se haya dado por culminada la investigación, se reelabora el esquema de la monografía y se inicia su redacción final.

La investigación documental se puede hacer tanto de datos secundarios cualitativos como

cuantitativos. Existen diversidad de tipologías de documentos que se distinguen según el formato ya sea escrito, visual o audiovisual y sonoro, según la titularidad; privados o públicos, según el contenido; numéricos o no (Gómez y Grau, 2011).

En el desarrollo de este Trabajo fin de Grado he decidido clasificar la documentación trabajada por tipos de fuentes. En el desarrollo de mi TFG se distinguen claramente dos tipos de fuente secundarias que se han analizado:

1. Artículos de revistas científicas y de investigación educativa, libros e investigaciones, Tesis Doctorales los cuales abordan teóricamente los tres grandes temas tratados en la fundamentación del Trabajo Fin de Grado como son las Relaciones de Género, la Violencia de Género y la Coeducación.
2. Proyectos y experiencias profesionales de buenas prácticas en materia de educación en igualdad y prevención de la violencia de género desde la educación haciendo énfasis en proyectos basados en la metodología en Animación Sociocultural.

3. FUNDAMENTACIÓN

Al nacer, lo primero que se pregunta a una madre es por el sexo del bebé, dependiendo de ello nos atribuyen socialmente unas actitudes, conductas, valores, espacios, etc. en el que nos desarrollaremos de maneras diferentes.

Este apartado tiene la intención de sustentar teóricamente el proyecto preventivo de sensibilización de violencia de género construido a partir de una intensa revisión bibliográfica de la temática en cuestión.

Está ordenado en los siguientes grandes temas a tratar: *Construcciones de género, la violencia de género y la educación en igualdad*, desde los cuales se pretende construir un recorrido conceptual que nos permitirá comprender la necesidad de sensibilizar sobre las relaciones entre los géneros desde una educación en valores de igualdad y solidaridad.

3.1 LAS RELACIONES DE GÉNERO

“No se nace mujer: se llega a serlo” esta afirmación de Simone de Beauvoir en 1949 supuso un antes y un después en el entendimiento de lo que significa ser mujer. La autora señalaba que “Ningún destino biológico, psíquico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado que se suele calificar como femenino” (Beauvoir, 1998, p.371), lo que nos quiere decir la autora es que lo que entendemos como “mujer” y el comportamiento femenino en nuestra sociedad es una construcción social, algo más allá de la mera diferencia biológica entre sexos. Por lo tanto, también ser hombre es una elaboración social y sobre todo las formas en que ambos sexos se relacionan en el marco de la sociedad.

A partir de lo anterior, y en la segunda mitad del Siglo XX, son las teóricas feministas quienes se preocuparon por comprender y descifrar la construcción del género en la sociedad del momento³ (Beltrán y Maquieira, 2001). En ese sentido, un aporte fundamental en este desarrollo es el de Ann Oakley (1972) que propuso una distinción entre lo biológico (sexo) y lo social (género) (Stolcke, 2004). El sexo se entiende como el conjunto de características anatómicas que tienen los cuerpos, las diferencias hormonales y cromosómicas, y el género como una construcción cultural y social de

3 En 1960 surgen diferentes aportes feministas que desarrollan la idea del género, entre ellas podemos mencionar a Betty Friedan en su libro *La Mística Femenina* (1963), Katte Millett con su libro *Política Sexual* (1969), Germaine Greer con *La Mujer Eunuco* (1970) y Shulamith Firestone con *La Dialéctica del Sexo* (1970). (Gerhard, 2000).

lo masculino y femenino (Scott, 1990), o de los que significa ser mujer y se hombre en una sociedad determinada.

El concepto de género entonces, tiene en cuenta tanto los comportamientos y las características anatómicas y fisiológicas como el conjunto de roles y valoraciones sociales que se han adscrito tradicionalmente a cada sexo en nuestras sociedades. Esta asignación a un sexo u otro supone una discriminación directa e histórica contra las mujeres (Facio y Fries, 2005). Estas diferenciaciones biológicas determinaban las relaciones entre hombres y mujeres en un marco de desigualdad, sumadas al supuesto universalista androcéntrico que sostenía que los hombres eran el centro de poder de toda sociedad y por lo tanto poseedores de más derechos que las mujeres (Ortner, 1972).

Con el concepto del género se pretendía acabar con las teorías deterministas biológicas que sostenían que la diferenciación entre hombres y mujeres venía innata e impuesta a consecuencia de las diferencias en las características biológicas de hombres y mujeres, entendida como un hecho “natural”.

Esta desigualdad en la percepción y valoración de las mujeres frente a los hombres tiene sus raíces en la propia concepción de la naturaleza y la cultura. Según Sherry Ortner (1972), en toda sociedad se reconoce que existe una diferencia entre el funcionamiento de la naturaleza y la cultura, debido principalmente, a que la cultura tiene la capacidad de transformar (socializar y culturizar) la naturaleza.

Bajo este pensamiento las mujeres han sido identificadas en la historia con la naturaleza y los hombres han sido asociados con la cultura. Las mujeres han estado más próximas a la naturaleza a nivel físico, social y familiar por los procesos naturales de sus funciones reproductivas. Mientras que los hombres, al no tener esas funciones fisiológicas, se ven en la necesidad de crear “artificialmente” a través de la tecnología, es decir, de modificar la naturaleza para trascender. Esto quiere decir que mientras el hombre crea objetos relativamente duraderos e innovadores, la mujer crea algo perecedero como son los seres humanos (Ortner, 1972). Esto genera que se establezcan estereotipos y roles que condicionan el papel de ambos, limitando las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir ciertos comportamientos en función de su género. Según Lamas (2012), el hecho de que mujeres y hombres tengan diferencias fisiológicas les instiga a creer que sus valores, sus capacidades y sus aptitudes también lo son. De esta manera, los roles de género son entendidos también como las expectativas compartidas socialmente sobre las conductas que deberían realizar las personas en función de su sexo (Moya, 2003).

Una de las principales teorías mencionadas con respecto a dicho tema y muy referenciada en los estudios del género es la teoría del rol social (Eagly, 1987). Como señala Morales (2007), los roles de género, a nivel individual, existen en la mente de las personas como esquemas o estructuras de

conocimiento abstracto sobre los grupos y sus miembros. A nivel social, son ideologías compartidas que se comunican entre los miembros de la sociedad. Dado el mayor poder y estatus más alto típico de los roles masculinos en las sociedades patriarcales, los roles de género generan rasgos de desigualdad.

En función de esto se esperará que desempeñemos diferentes roles generizados. Ésta adquisición de roles sigue un proceso de asimilación, por el cual se empiezan a aprender a muy temprana edad e interiorizándose por repetición e imitación dentro de un entorno afectivo. Éstos roles son categorizados jerárquicamente y genéricamente, dando más valor a lo masculino frente a lo femenino, y por consecuencia, un trato desigual en los diferentes ámbitos de la vida (Murillo, 2000). Los estereotipos y expectativas que tenemos hacia los niños y niñas influyen notoriamente en ellos, transmitiendo lo ideal en un niño o en una niña, no sólo a través del lenguaje, sino de actos cotidianos como los hábitos. Es importante entender que esto no determina la forma de ser de mujeres y hombres, pero sí ayuda a desarrollar unas aptitudes, aficiones e intereses aprendidos, como un guion social que encamina hacia cómo las mujeres y hombres deben actuar y reaccionar en diferentes contextos, pues interiorizamos y normalizamos unas formas de hacer y pensar (Ceapa, 2006 y Murillo, 2000).

Esta desigualdad y jerarquización afecta a las relaciones entre hombres y mujeres enmarcándolas dentro de un contexto de desigualdad, lo cual crea en la mente de los hombres expectativas de poder sobre las mujeres causando directamente un desequilibrio en las relaciones entre los géneros.

3.2 VIOLENCIA DE GÉNERO

A continuación voy a hacer una breve introducción sobre el problema de interés social de la violencia de género, el cual no se da sólo a escala nacional sino mundial.

Se plantea el problema de la violencia en la sociedad, haciendo hincapié en la violencia de género en adultos y sus diferentes expresiones así como algunos datos sobre el incremento de la violencia entre iguales desde edades muy tempranas.

Como se ha venido desarrollando en el apartado anterior, las desigualdades en las interrelaciones entre hombres y mujeres determinadas por los roles de género generan rasgos de desigualdad en la sociedad desvalorizando el género femenino.

La violencia en la sociedad y sus características

La violencia es una forma de regulación dañina y equivocada para afrontar los conflictos. Es la peor cara del ser humano con la que se anulan los intereses de las otras personas, o no se tienen en cuenta

(Castanyer 2009).

La violencia de género abarca diferentes expresiones y no siempre se presenta de la misma forma. Considero necesario hacer una aclaración en el término “violencia de género”. Para ello me remito a una de las definiciones más completas de violencia de género, adoptada en 1993 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la que se define como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (p. 2).

Gracias a ésta definición se hace una importante clarificación sobre el ámbito público y privado de la violencia de género, suprimiendo las limitaciones que sostenían que la ley no entraba en todo lo ocurrido en la vida privada de las personas. A partir de ello se entiende que lo que sucede en el ámbito privado de una pareja también puede considerarse como violencia de género y puede ser penada por Ley (García-Mina, 2010).

A continuación hago una breve descripción de los diferentes tipos de violencia de género según datos recogidos por Sanmartín y CEAPA (2006) los diferentes tipos de violencia de género son los siguientes:

1. La violencia física se entiende como cualquier acción intencionada que puede causar lesión física, a través de golpes con objetos, quemaduras, bofetadas, etc.
2. La violencia sexual se refiere a todas las acciones que vulneran el cuerpo y la intimidad sexual, generalmente supone la ejecución de prácticas sexuales en contra de su voluntad. Esta forma de violencia tiene graves consecuencias para la salud emocional de las víctimas, y en muchas ocasiones se acompaña de violencia física.
3. La violencia psicológica es cualquier acción que causa un daño psicológico en la
4. Violencia económica, está relacionada con el control abusivo de los recursos económicos o propiedades de una persona o el hecho de promover una situación de dependencia económica no deseada. En la figura que a continuación se presenta, se recogen algunas de las acciones que utilizan los agresores para ejercer la violencia hacia las mujeres, ya sea física, psicológica, sexual o económica. En ella se describe la violencia de género utilizando una rueda de poder y control que consta de ocho categorías: aislamiento, maltrato emocional, maltrato económico, utilización de las hijas o hijos, utilización del privilegio masculino, coacción y amenazas, intimidación y minimización o negación del maltrato.

Las formas de violencia de género que recoge la rueda de poder (detallada más adelante) son

entendidas como un conjunto de comportamientos de maltrato que coexisten entre sí y se interrelacionan dando lugar a un patrón de conducta de maltrato en el perfil del agresor.

Figura nº 1: La rueda de poder de la violencia de género⁴



Fuente: Programa DAIP (Programas de lucha contra la violencia doméstica).

Todas las expresiones de violencia de género apuntan que nos encontramos con una estructura social injusta, que se mantiene a través de unas relaciones desiguales entre hombres y mujeres (García-Mina, 2010).

Según la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y tal como lo reflejó la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, organizada por las Naciones Unidas en Pekín en 1995, la violencia de género es la expresión más brutal de la desigualdad entre hombres y mujeres. Esta violencia suele ser utilizada para mantener las diferencias de poder entre hombres y mujeres y disminuir, por tanto, a medida que se avanza en la construcción de la igualdad (Martín, 1999).

La violencia de género en la infancia y adolescencia

El incremento en la violencia de género en los adolescentes ha desatado una alarma general en la sociedad española. Según señala la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra

⁴ Esta rueda de la violencia surgió a raíz de una serie de entrevistas realizadas en el **Programa DAIP** a mujeres víctimas de violencia de género, en las que se trataba la violencia que habían sufrido a manos de sus parejas y ex parejas

la Mujer 2013-2016⁵ es necesario tener en cuenta que las nuevas tecnologías han dado pie a nuevas formas de relacionarse en pareja. Aunque dichas tecnologías pueden suponer importantes ventajas, también incrementan determinados riesgos en la aparición de la violencia de género (Delegación del Gobierno Español para la Violencia de Género, 2013).

En los últimos 20 años existen diferentes iniciativas tanto nacionales como autonómicas que han trabajado y estudiado estos temas relacionados con el aumento de la violencia de género en la educación Primaria y en la adolescencia⁶.

Sintetizando los resultados más relevantes y las principales conclusiones de los estudios realizados en el ámbito estatal y autonómico, podríamos afirmar que:

- En las conductas observadas de maltrato la variable del género muestra una gran influencia ya que hay un mayor porcentaje de víctimas mujeres (o niñas) y un alto porcentaje de agresores varones.
- Las conductas violentas entre hombres y mujeres van ligadas a las relaciones interpersonales desiguales o un manejo erróneo de las relaciones.
- Las conductas violentas son un fenómeno que se produce dentro de los grupos sociales y que debe por tanto analizarse y prevenirse mediante el aprendizaje de formas positivas de relacionarse con los demás.
- Los cursos en los que muestra una mayor incidencia de conductas violentas son el último ciclo de Educación Primaria (10-12 años).

Como se ha señalado en el apartado anterior, la violencia de género se apoya en unas construcciones de género desiguales. Esto quiere decir, que nos encontramos ante una violencia muy arraigada en nuestra cultura y sociedad, lo que hace que sea muy costoso eliminarla.

Del Rey y Ortega (2001) analizaron que estas construcciones de género desiguales se dan ya en los primeros niveles de aprendizaje y desarrollo de la personalidad, las cuales tenían como consecuencia actos violentos.

Éste tipo de acciones son el reflejo de lo que sucede en otros niveles de la sociedad, las cuales se siguen explicando con afirmaciones preconcebidas sobre la violencia puesto que escote una gran desinformación sobre qué es la violencia de género, cuáles son sus causas y cómo prevenirla.

Tal y como señala la Investigación de la Adolescencia Española sobre la Prevención de la Violencia

⁵ En el Estudio impulsado por la Delegación del Gobierno Español para la Violencia de Género, para comprender cómo es la situación actual respecto a la violencia de género en la adolescencia

⁶ Véase López y Moreno (2010), Ortega (1997), Durán (2003), Áviles y Monjás (2005), Gómez (2005).

de Género (2010), es vital comprender que las experiencias educativas que sensibilicen y prevengan la violencia de género en la infancia y en la adolescencia son de gran relevancia ya que el ser humano nace con una gran plasticidad para adaptarse al medio. Los modelos básicos que se aprenden en la infancia y adolescencia son utilizados para dar significado al mundo social y emocional propio y ajeno.

Por todo ello, considero de gran importancia educar en igualdad desde edades tempranas; comprendidas entre 6 a 12 años (periodo de Educación Primaria). Sirviendo de guía al niño para llegar a un entendimiento no discriminatorio entre géneros, dándoles un valor igualitario a ambos sexos.

3.3 EDUCACIÓN EN IGUALDAD

Existen diferentes etapas en la vida de una persona como son la infancia, niñez, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez y que en cada uno de estos periodos hay diversos factores que modelan la conducta de la persona y su personalidad (Gómez, 1996), no obstante la niñez es uno de los primeros pasos de una persona hacia su madurez y en donde se establecen las primeras relaciones sociales (Gómez, 1991). De hecho, etapa de la niñez es considerada como una de las bases más importante del desarrollo del ser humano.

A los 6 años, la edad en la que comienza la Educación Primaria, se vuelve a expandir el mundo de los niños y niñas, pasando a una nueva etapa del desarrollo cognitivo.

Es en esta etapa los niños y niñas potencian sus habilidades sociales, se hacen más autónomos y avanzan en la construcción de su identidad haciéndose eco de las normas y valores por los que se rigen las relaciones interpersonales. Se hacen latentes los primeros pasos del desarrollo cognitivo, social, afectivo y motor, con grandes avances en el lenguaje, descubriendo su identidad sexual y el sentido del “Yo” (Spapex, 2006). Uno de los nuevos intereses que los niños manifiestan a estas edades es relativo a las diferencias de género.

Es en esta etapa dónde se dan grandes avances a nivel afectivo y en la formación de la personalidad. Se potencia la construcción de la propia identidad y autoestima, el desarrollo social así como el afianzamiento de las diferencias sexuales y el entendimiento del género.

En ese sentido, la educación diferenciadora para niños y niñas, basada en las construcciones de género, abre paso a la desigualdad entre hombres y mujeres.

Por todo ello considero que coeducar nos puede ayudar a superar las desigualdades.

La coeducación es un modelo de educación que tiene como objetivo la eliminación de estereotipos

de género, superando con ello las desigualdades y las jerarquías entre niñas y niños. Aunque el término coeducación es utilizado para referirse a una educación conjunta entre grupos “diferenciados” por cuestiones como clase social, etnia, etc. Su uso más habitual hace referencia a la educación conjunta de hombres y mujeres, tratándose de una propuesta pedagógica en la que la educación se imparten en valores de igualdad para ambos sexos (Instituto de la Mujer, 2007) En consecuencia, la coeducación repercutirá de forma positiva en nuestras niñas y niños, ahora y en el futuro: Enseñándoles a convivir en base al respeto, la libertad y la valoración positiva de sí mismos y de los demás; Previniendo problemas de violencia de género, tanto físicos (pegar y empujar) como psicológicos (insultos y amenazas); Ayudando a crear una sociedad mejor donde ellas y ellos puedan crecer y desarrollarse como personas.

Por eso, se puede afirmar que tenemos una importante labor que desarrollar desde diferentes ámbitos entre los que se encuentra la familia, interviniendo para aprender en el respeto, para poder así ser un referente para las generaciones futuras (Blanco García, 2007 en Castilla, 2008).

Alario y Anguita (1999) defienden la coeducación como un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes y está encaminada hacia un desarrollo personal y unas construcciones sociales comunes y no enfrentadas.

La coeducación, como proceso de intervención, busca conseguir la igualdad plena de hombres y mujeres, desarrollando relaciones de género positivas y más igualitarias, desarraigando valores tóxicos y discriminatorios. Además la coeducación busca y pretende:

- Promover la igualdad real entre mujeres y hombres.
- Conseguir que las mujeres tengan las mismas posibilidades de elección y puedan acceder a los mismos puestos de responsabilidad que los hombres.
- Hacer visibles a las mujeres en todos los aspectos de su vida y mostrar las experiencias de mujeres en la historia.
- Compartir la educación de hijas e hijos y las responsabilidades dentro del hogar.
- Atender la afectividad y sexualidad de las niñas y los niños de una forma sana y responsable.
- Educar en el respeto a los diferentes tipos de familias y a las distintas formas de convivencia.
- Favorecer la participación y la convivencia respetando la diversidad.
- Prevenir los malos tratos y la violencia de género.
- Aprender a usar lenguajes que no discriminen a nadie.
- Reflexionar sobre lo que se enseña y cómo se enseña.

Para conseguir que los niños y niñas desarrollen su personalidad en clave de igualdad de género es imprescindible guiarnos por la idea de que no existe un sexo superior a otro, eliminando las jerarquías de roles femeninos y masculinos de raíz, ayudándonos de una educación basada en la igualdad de las personas, que eliminen ese tipo de “afirmaciones sociales”, el machismo y los diferentes tipos de violencia no tendrían hueco en la sociedad (Rodríguez, 2010).

La coeducación pretende acabar con la concepción de estereotipos sexistas contrapuestos, de manera que entendamos que cualquier persona, independientemente de su sexo, puede tener en su personalidad una serie de valores y características consideradas tanto “femeninas” como “masculinas”, teniendo en cuenta siempre que las cualidades y los defectos son individuales de cada persona, puesto que si seguimos centrándonos en la existencia de valores o características propias de uno o de otro sexo, estamos reproduciendo el modelo de relaciones desiguales entre los géneros (Bern, 1979).

Para que una propuesta, programa o proyecto tenga carácter coeducativo debe contar con los siguientes aspectos:

- Los valores que se traten deben estar entre los siguientes: igualdad de género, tolerancia, diálogo y resolución pacífica de conflictos. Teniendo en cuenta otros espacios y agentes de socialización (escuela, familia, etc).
- Su objetivo último se orienta hacia una transformación de las relaciones entre hombres y mujeres, en un marco más equitativo superando la jerarquización de género.
- Se invita y potencia a la transgresión de roles estereotipados para que los roles no sean determinados a un género o a otro.
- La resolución de los conflictos debe abordarse de forma pacífica y no violenta (España, Instituto de la Mujer) mejorar referencia.

Por todo ello tiene como objetivo la creación de individuos que respeten los derechos humanos, entendiendo que las mujeres y los hombres tienen un valor igualitario, siendo responsables y solidarios, eliminando toda violencia en las relaciones interpersonales, creando así una sociedad más justa (López y Moreno, 2013).

4 NECESIDADES SOCIALES Y EL ANALISIS DEL CONTEXTO

En Aragón, según los datos del IAM, desde las Asesorías Psicológicas de los Servicios Sociales Generales, se han atendido a 2.269 mujeres. De ellas, 957 lo han sido por violencia de género lo que supone el 42,18% de las mujeres atendidas. Si analizamos de modo específico los datos relativos a la atención a mujeres víctimas de violencia de género, de esos 957; 659 fueron atendidas en la provincia de Zaragoza (el 68,86% del total de mujeres víctimas de violencia), 201 en la de Huesca (el 21%) y 97 en la de Teruel (10,14%).

Respecto de los porcentajes de mujeres atendidas por diversos motivos en las diferentes provincias en los Servicios Sociales Generales, el porcentaje de ellas que fueron víctimas de violencia de género es el siguiente: en Zaragoza del 100% de mujeres atendidas por los Servicios Sociales Generales, el 48,63% lo fueron por violencia de género. En Huesca del 100% de mujeres atendidas por los Servicios Sociales Generales, el 35,45% lo fueron por violencia de género y en Teruel, respecto al 100% de mujeres atendidas por los Servicios Sociales Generales, el 27,95% lo fueron por violencia de género.

Estas diferencias entre las provincias de Aragón hace que decida centrarme en el foco dónde mayor número de mujeres víctimas de violencia de género hay, que es Zaragoza capital.

Dentro de Zaragoza provincia, llama la atención que 527 mujeres atendidas víctimas de violencia de género han sido en Zaragoza capital, siendo el valor más alto de todo Aragón (aproximadamente el 51% del total de las mujeres víctimas de violencia de género atendidas desde los Servicios Sociales Generales de la provincia de Zaragoza se encuentran en Zaragoza capital)⁷.

Estos datos están en consonancia con la distribución demográfica y poblacional de nuestra Comunidad Autónoma en la que más del 50% de la población se encuentra en la ciudad de Zaragoza. También coinciden con los datos que arroja la Macroencuesta de Violencia de Género 2015, al identificar los núcleos urbanos como espacios geográficos prevalentes en la emergencia de violencia de género.

7 La violencia de género en Aragón 2012 Volumen II.

2016

Universidad de Zaragoza



Co(n)educa

Programa para Sensibilizar sobre la Violencia de Género I
Ángela Mercader Lozano

Autora de la ilustración Claudia Ranucci

SEGUNDA PARTE. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

5 PROYECTO

El Curso-taller de educación en igualdad está dirigido principalmente a proporcionar herramientas, información y buenos hábitos de interrelación con los hijos a los padres y madres de niños en edades de primaria, con el objetivo de desarrollar buenas prácticas educativas para sensibilizar sobre la violencia de género y prevenir actitudes violentas potenciando la igualdad de género y derechos humanos.

Algunas características que definen el programa preventivo son:

- Va dirigida a todo tipo de familias con hijos /as en edades comprendidas entre los 6 y los 12 años, independientemente del modelo familiar, la situación económica, laboral, etc.
- Se trata de un programa con una estructura de contenidos y actividades evaluables por parte del profesional tanto al principio como al final de cada sesión, que nos aportará información sobre la mejora de las competencias, habilidades y conocimientos con respecto a los temas a tratar.
- Hay un diagnóstico pre-curso y post-curso, tratándose de las mismas preguntas en ambos casos, comparando respuestas al finalizar el curso para aportarnos información y determinar si los objetivos se han cumplido.

Características del curso: el curso es de carácter presencial y se impartirá en la modalidad de taller. Tiene una duración de 6 horas y 45 minutos, el cual se divide en cinco sesiones. Éstos sesiones tienen una durabilidad de 1 hora y media cada una, a excepción de la primera sesión, la cual es una introducción y presentación del curso.

5.1 MARCO INSTITUCIONAL, ÁMBITO TERRITORIAL Y DELIMITACIÓN TEMPORAL

Este proyecto está diseñado inicialmente para ser implantado en la ciudad de Zaragoza en la zona del Casco Viejo, el cual recoge los barrios de El Gancho, San Pablo, Casco Histórico y La Magdalena, situados en el epicentro de la Capital.

La elección de trabajar en esta zona se debe al gran número de asociaciones vecinales que hay, entre ellas destaco algunas por tener contacto directo, facilitando así el apoyo al proyecto: AVV Magdalena “Calle y Libertad”, AVV “Parque Bruil”, AVV Arrebato, AVV “Lanuza Casco Viejo”, la Asociación Socioeducativa “Gusantina”, Towanda.

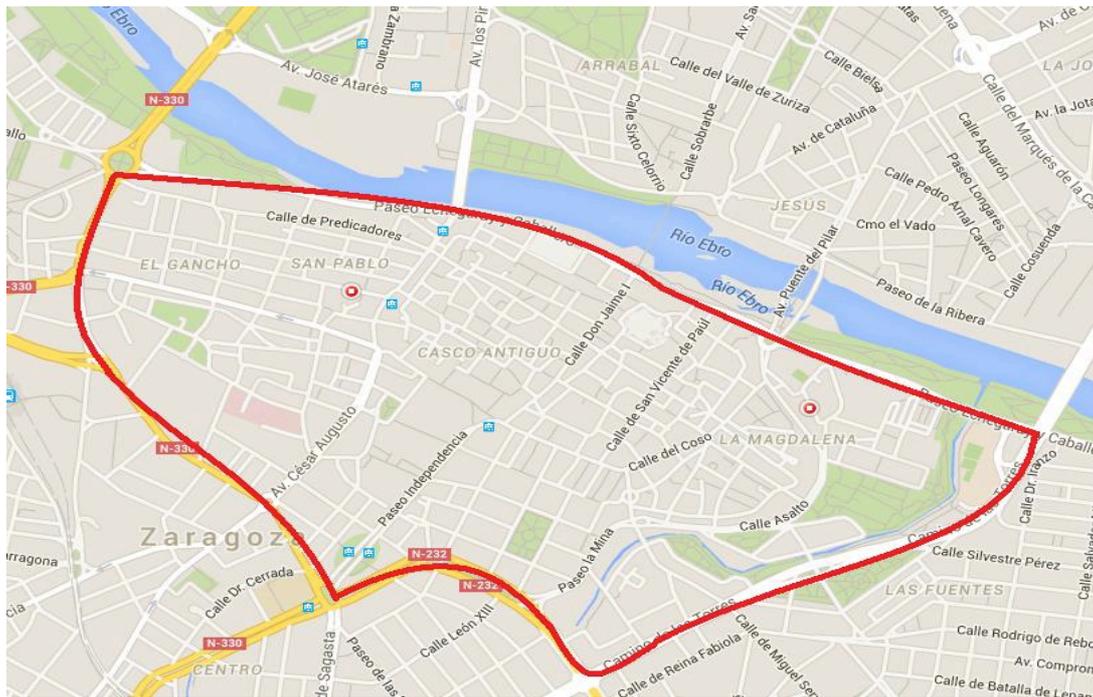
Tras varias reuniones con las asociaciones anteriormente nombradas el equipo multidisciplinar decidió que lo más beneficioso y efectivo para el desarrollo del proyecto sería trabajar con una asociación que se implicara de raíz en el proyecto y ayudara a su difusión. La asociación con la que se decidió colaborar para desarrollar las actividades en sus espacios fue la AVV “Lanuza Casco Viejo” en la Calle San Pablo 23, local (50003, Zaragoza)⁸. En ella encontramos ese alto grado de implicación e interés por el proyecto, además de la capacidad de sus instalaciones apropiadas para trabajar tanto con adultos como con niños, con espacios amplios y bien dotados de materiales y un fuerte compromiso con la sensibilización sobre violencia de género en el barrio.

En cuanto a la colaboración con estas asociaciones y entidades sociales, señalar que no solo se valora su ayuda y cesión de espacios para el desarrollo del Programa, sino que también se pretende sensibilizarlas en materia de educación y prevención de violencia de género creando una conciencia social sobre la problemática que supone.

En el siguiente mapa de Zaragoza se detalla la delimitación espacial de la zona del Casco Viejo, en el que se señalan los barrios de San Pablo, El Gancho, Casco Histórico y La Magdalena.

8 Web disponible en: <http://www.lanuzacascoviejo.es/contactanos/>

Figura nº 2: Mapa del Casco Viejo.



Fuente: Elaboración propia

La puesta en práctica del Proyecto se va a llevar a cabo durante un total de 4 semanas realizando una sesión por semana, pero sumando la ejecución, el desarrollo y la evaluación del Proyecto hace un total de 4 meses⁹.

9 Para mayor información véase el Cronograma en página 53

5.2 OBJETIVOS

General

El objetivo de éste proyecto consiste en contribuir en la sensibilización y prevención de la violencia de género desde la educación en igualdad en edades tempranas, dotando a las familias de herramientas e información que potencien la igualdad

Específicos

- Educar en los valores de igualdad como el respeto hacia el otro, la empatía con el otro para construir una identidad no sexista y no violenta.
- Sensibilizar a los padres y madres (de niños y niñas en edades entre los 6 y 12 años) de las repercusiones de transmitir unos valores de desigualdad e intolerancia a los hijos.
- Formar y aumentar en conocimientos de igualdad de género en los padres y madres para poder educar con valores sociales positivos basados en el respeto y la tolerancia a través de guías didácticas y materiales educativos.

5.4 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Cinco sesiones:

- Sesión I: Estamos conecta2
- Sesión II: ¿Qué es el género?
- Sesión III: Construcción de desigualdades
- Sesión IV: Juntos pero revueltos
- Sesión V: Cooperamos

SESIONES	ACTIVIDADES	TIEMPO
“Estamos conecta2” Sesión I Introducción del curso taller y primer contacto con el grupo	Cuestionario inicial Fichas de la actividad “Las siluetas” “Ovillos”	45 minutos
“¿Qué es el Género?” Sesión II	“Palabras relacionadas con mamá y papá/mujer y hombre” “Las siluetas” “Mi trabajo”	1 hora y 30 minutos
“Construcción de desigualdades de género” Sesión III	“¿Quién hace qué?” “Carta a los Reyes Magos”	1 hora y 30 minutos
“Juntos pero revueltos” Sesión IV	“Un cuento del revés” “Un príncipe Ceniciento” “Cancionero” “Principios básicos para fomentar la igualdad de género”	1 hora y 30 minutos
“Cooperamos” Sesión V	“Jugamos por la igualdad” “Super Lola” “Lluvia de ideas” “Disfraz al azar”	1 hora y 30 minutos
TOTAL 5 SESIONES	TOTAL 15 ACTIVIDADES	TOTAL 6 HORAS Y 45 MINUTOS

SESIÓN I SESIÓN DE INTRODUCCIÓN

Tiempo: 45 minutos

Objetivos:

- Crear un ambiente cálido entre los/as participantes.
- Integrar al grupo en una primera toma de contacto.

Contenido temático:

- Introducción de los temas a tratar en el curso-taller.

Participantes:

Máximo 20 personas entre padres, madres, hijos e hijas de edades comprendidas entre los 6 y 12 años. Se realizarán actividades conjuntas y otras se separará por edades; madres y padres por un lado e hijos e hijas por otro, para facilitar el desarrollo de las mimas.

Materiales:

Rotuladores, bolígrafos, tijeras, cartulinas, folios, ovillo de lana, pizarra portátil, fotocopias, pinturas de colores, pegamento, purpurina, gomets, blu tack, fotocopidora y fotografías.

Presentación del grupo de trabajo de profesionales:

Para ubicar al grupo y darse a conocer es necesario que nada más comenzar la sesión se presente el grupo de trabajo formado por el/la trabajador/a social, el/la educador/a social, y los/as monitores/as que ayudarán a dinamizar e impartir el taller en las distintas sesiones y a mantener el servicio de guardería/conciliación.

Este servicio de guardería conciliación se recordará que está disponible para todas las familias con hijos e hijas menores de 6 años, el cual tiene la misma duración que el curso-taller por lo que pueden dejar a sus hijos e hijas menores de 6 años para que puedan asistir al curso-taller con sus hijos e hijas en edades entre los 6 y los 12 años.

Entre ellos se hará una presentación dinámica en la que se nombrarán los temas a tratar en los diferentes módulos y se hará mención del número de sesiones, así como su duración y método de trabajo.

Así mismo se pedirá la colaboración de todos los asistentes para poder construir un curso-taller interesante y motivador para ellos mismos.

Es aquí donde se hará una separación de grupos por edades para realizar dos actividades distintas contemporáneamente. Los padres y las madres responderán a un cuestionario individual que les repartiremos (Actividad 1a), mientras los niños y las niñas se juntarán para colorear unas imágenes que les proporcionaremos (Actividad 1b).

Actividad 1a – Dirigida a padres y madres:

Aprovecharemos este momento para pasar un pequeño cuestionario individual que trata sobre la violencia de género, el cual consta de dos afirmaciones en las cuales deberán señalar si están de acuerdo o en desacuerdo y dos preguntas con múltiple respuestas:

1. Un hombre no maltrata a una mujer porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle.
a) De acuerdo b) En desacuerdo
2. La violencia de género existe en todas las clases sociales.
a) De acuerdo b) En desacuerdo
3. ¿Qué tipos de violencia de género se pueden dar?
a) Física b) Psicológica c) Verbal d) Sexual e) Económica
4. ¿En qué ámbitos se puede dar la violencia de género?
a) Familia b) Trabajo c) Escuela d) Otros

Actividad 1b – Dirigida a los niños y niñas:

Mientras se explica a los padres y madres brevemente el objetivo del curso-taller y responden al cuestionario, a cada niño y niña se les proporcionará una ficha de trabajo (Anexo1)¹⁰ en la que encontrarán la silueta de un niño y la silueta de una niña. Con ello se les proporcionará pinturas de colores, rotuladores, pegamento, purpurina y gomets para que coloreen ambas. En cada ficha los niños y niñas escribirán su nombre porque serán estas mismas fichas de trabajo coloreadas las que se utilizarán en la Sesión II del curso-taller en la actividad “Las siluetas”. Una vez que hayan acabado de colorear, las pegaremos con blu tack en las paredes del aula para decorarla explicándoles que las usaremos en otra actividad.

Actividad 2 – Dirigida a todos los participantes:

Presentación de los participantes:

Utilizaremos la dinámica “Ovillos” para introducir al grupo. Este tipo de presentación nos facilitará conocer el punto de partida general del grupo y a su vez por individual de cada uno de los participantes (conocimientos, valores, etc.). Con ello también conoceremos sus expectativas hacia el propio taller.

Esto nos facilitará ajustar el taller a las necesidades de los/as participantes y poder proporcionar así un mejor desarrollo del taller.

¹⁰ Material extraído y disponible en: www.generandociudadania.org/genero

Se pedirá a los/as participantes que se pongan en un círculo y se les dará una cartulina a cada niño, niña, madre y padre para que pongan por escrito:

- Su nombre y el nombre de un animal que empiece por la primera letra de su nombre.
- Cualidad o aspecto característico para presentarse al grupo (por ejemplo: simpático).

El/la dinamizador/a comienza y lanza el ovillo a otro/a participante, quedándose con el cabo del ovillo, de manera que quede un hilo que vincula a la persona dinamizadora con la que ha recibido el ovillo. Quien recibe el ovillo se presenta respondiendo a lo que ha escrito en su cartulina, sujeta el trozo de ovillo que le corresponde y lanza el ovillo a otra u otro participante.

Finalmente, se deja sobre el suelo la figura que se ha formado.

A continuación las familias se juntarán y responderán conjuntamente cada una a dos cuestiones que anotarán en un folio que les proporcionaremos.

- Expectativas que se tienen hacia el taller
- Lo que más le gusta de ser madres y padres.

Tras ello, se comparte la información con el grupo grande, indicando en alto las respuestas y se colocan los folios en las puntas de la estrella.

Después se recogerá la información, que servirá para conocer al grupo y trabajar aspectos que hemos visto que las y los participantes consideran relevantes.

Para finalizar la sesión se les ofrecerá a los padres, madres, niños y niñas retratarse en familia en un “Photocall” que hemos preparado para las familias los trabajadores y voluntarios, en el que pone “Unidos contra la violencia de género”. Como disponemos de fotocopidora se imprimirán las fotos al momento y las pegaremos en una cartulina de colores para entregársela a las familias como obsequio.

SESIÓN II ¿QUÉ ES EL GÉNERO?

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

Objetivos:

- Reflexionar sobre el papel de la educación en la reproducción de los estereotipos y desigualdades de género.

Contenido temático:

- Identidad de género y división sexual del trabajo

Participantes:

Máximo 20 personas entre padres, madres, hijos e hijas de edades comprendidas entre los 6 y 12 años. Se realizarán actividades conjuntas y otras se separará por edades; madres y padres por un lado e hijos e hijas por otro, para facilitar el desarrollo de las mimas.

Materiales:

Rotuladores, bolígrafos, cartulinas, pegamento, folios, ovillo de lana, pizarra portátil, fotocopias y fotografías.

Comienzo del taller:

Tras una primera sesión de contacto e integración del grupo, nos volvemos a reunir para comenzar con el taller. Para ir adentrándonos en materia y no sobrecargar con materia teórica vamos a usar dinámicas para conseguir un taller divertido e interesante para los niños y niñas y las familias en general.

Para ello vamos a utilizar dos dinámicas diferenciadas por edades que se realizarán simultáneamente. Por un lado se juntarán los padres y madres para realizar la Actividad 1a y por otro los niños y las niñas para realizar la Actividad 1b.

Actividad 1a – Dirigida a padres y madres:

Para que el grupo de padres y madres tome conciencia de cómo se encuentra e identifiquen ciertos aspectos por si solos, se les pedirá que se sienten en sillas haciendo un círculo y comenzaremos con la dinámica de **“Palabras relacionadas con mujer y hombre”**¹¹:

Se pide a los/as participantes que digan palabras relacionadas con mujer y hombre. El/la dinamizador/a ira preguntando a cada participante una palabra para hombre y otra para mujer, entendiendo también el silencio como opinión si hay personas que no quieren participar.

11 Material extraído de COA “Expectativa de diversidad “ (P.109).

Las palabras se van anotando en una pizarra en la que el/la dinamizador/a dibujará una silueta de una mujer y otra de un hombre. Una vez superados los 15 minutos aproximadamente, se da por finalizada. Es entonces cuando se lanzarán preguntas de reflexión para que sean ellos mismos las que argumenten:

- ¿Qué imagen tenemos de lo que es un hombre o una mujer?
- ¿Tienen relación algunas de estas palabras?
- ¿Creéis que podemos poner a la mujer donde el hombre y al hombre donde la mujer?
- ¿Falta alguna palabra importante?, ¿Sobra alguna?
- ¿Nos consideramos así?

Actividad 1b – Dirigida a los niños y niñas:

Con los niños y niñas utilizaremos la actividad de **“Las siluetas”**¹²:

La dinámica comenzará haciendo una breve explicación de los materiales que se van a usar para su desarrollo¹³. Se trata de dos fichas (Anexo I), la primera se repartió en la primera sesión del curso taller y se pegaron en las paredes adornando el aula, por ello cada niño y niña buscará y cogerá su ficha de sus siluetas en las que pusieron su nombre. Si algún niño o niña no asistió a la primera sesión se le repartirá una ficha nueva de siluetas con pinturas de colores y gomets para que la madre y el padre ayuden al niño a colorearlas mientras realizamos la sesión si el niño o la niña quieren.

Al haber coloreado los dibujos se pretende comprobar si los niños y niñas asocian ciertos colores a niños y otros a niñas (por ejemplo azul y rosa) o no. La segunda ficha necesaria se repartirá por primera vez a todos y todas, en la cual encontrarán un listado de características y cualidades. Con ese listado los/as participantes recortarán cada una de ellas y las pegarán en las siluetas de la ficha anterior según crean que son propias de un hombre o una mujer. Es importante aclarar conceptos que no se entiendan y que sepan que las deben clasificar según su propio criterio, ya que es posible que algunas de esas características y cualidades se puedan compartir en ambas siluetas.

Para terminar con la dinámica, se pondrán en común en la pizarra, las características que los/as participantes han asociado a cada una de las siluetas. El/la dinamizador/a hará una serie de preguntas sobre si la elección para cada silueta se ha visto condicionada por ser niña o niño con el fin de reflexionar si las características que han salido “propias” del género masculino pueden asociarse al género femenino y viceversa, lanzando algunas de las preguntas similares a las que se les hacen a los padres y madres:

12 Material extraído de: www.generandociudadania.org/genero

13 ANEXO 1 ficha de didáctica “Las siluetas”

- ¿Somos iguales los niños y las niñas?
- ¿Están relacionadas algunas de estas palabras?
- ¿Creéis que podemos poner a la niña donde el niño y al niño donde la niña?
- ¿Falta alguna palabra importante?, ¿Sobra alguna?
- ¿Nos consideramos así?

Cuando ambas actividades se hayan finalizado se hará una puesta común de las conclusiones obtenidas por el grupo de padres y madres y de las conclusiones de los niños y las niñas. El grupo de adultos/as decidirá un/a secretario/a para ponerlas en común ante todos y en el caso del grupo de niños y niñas, será un/a monitor/a.

A partir de los resultados obtenidos en la puesta en común se puede reflexionar sobre cómo la familia influye en la formación de la masculinidad y la feminidad, condicionando los comportamientos de los niños y niñas incluso antes de nacer, tratando de forma diferenciada según el sexo del bebé, comprándoles juguetes y ropa “para niños” o “para niñas”, jugando a juegos en relación a si son niños o niñas, etcétera.

La decisión de hacerlas de forma diferenciada reside en que considero que los niños y niñas de edades entre 6 a 12 años, al describir cualidades de un niño o niña se verán identificados/as con las mismas por cercanía de edad, mientras que al describir cualidades de un/a adulto/a mujer u hombre, a quién verán reflejados serán a sus padres y madres y viceversa. Como se quiere tener ambas versiones de cómo se ven o qué expectativas tienen el grupo de los niños y las niñas y el grupo de los padres y madres, se decidió realizar dos actividades muy similares distinguiendo por edades.

Actividad 3 – Dirigida a todos los participantes:

Para ello utilizaremos la dinámica “**Mi trabajo**”¹⁴:

Con esta actividad se pretende que los/as niños y niñas vayan adquiriendo una serie de conocimientos, conceptos, y actitudes que le irán introduciendo en la sociedad en la que como adulto se tendrá que desenvolver desde una perspectiva igualitaria, tomando conciencia de que las profesiones no vienen determinadas por el sexo, sino por las capacidades e intereses personales.

Dividiremos el grupo de 20 personas en dos grupos de 10 personas cada uno, en el que se intentará que haya madres, padres, hijos e hijas por igual sin separar núcleos familiares.

A cada uno se le dará una copia de la hoja de la actividad (Anexo II) en la que habrá escritas profesiones de trabajo (por ejemplo: Policía). Se lanzará la pregunta a ambos grupos de “¿Quién lo hace

14 Material extraído y disponible en : <http://www.edualter.org/bd/temas.php?tema=egrl>

mejor, un hombre, una mujer o ambos? Y se les pedirá que al lado de cada profesión escriban su respuesta.

Tendrán 5 minutos para escribir las respuestas, en el momento que se finalicen los 5 minutos se pedirá a cada grupo que lo pongan en común entre sus participantes, para ello tendrán 15 minutos aproximadamente. Para ello el/la dinamizador/a y los/as educadores/as sociales comentarán junto a ellos sus respuestas y les harán preguntas para fomentar la reflexión y se argumentara en base a la igualdad de género y de oportunidades:

- ¿Crees que esa profesión puede hacerla el sexo contrario igual de bien?, ¿Por qué?
- ¿Conoces a una mujer/hombre que tenga ese trabajo?

A partir de las reflexiones individuales de cada uno/a se puede percibir la influencia de las falsas creencias en relación a las capacidades y habilidades de hombres y mujeres para realizar mejor o peor un trabajo. Estas falsas creencias y expectativas son causantes de una diferenciación y división sexual en el mundo laboral, lo cual dificulta las posibilidades de acceso al mercado laboral de las mujeres en comparación con los hombres (Carrasco y Mayordomo, 2001)¹⁵.

Es aquí donde sacamos unas fotografías (Anexo II) de personas de diferentes sexos en las que se vea que tienen un trabajo “típico del otro sexo” para que así vean que cualquier trabajo es apto para cualquier sexo. También aprovecharemos esta dinámica para resaltar que los trabajos domésticos son también un trabajo y son responsabilidad de todos y todas.

Para finalizar, se hará una revisión y resumen de lo visto en la sesión y se animará a llevarlo a la práctica en sus casas, ayudando entre todos a realizar las tareas del hogar cooperativamente.

15 EPA , Informe Mujeres y Hombres 2015. Gobierno de España. Datos disponibles en : <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=11023>

SESIÓN III. CONSTRUCCIÓN DE DESIGUALDADES DE GÉNERO

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

Objetivos:

- Reflexionar sobre los estereotipos de género como causa de un reparto desigual en las tareas domésticas.

Contenido temático:

- Los roles de género y las construcciones de género.

Participantes:

Máximo 20 personas entre padres, madres, hijos e hijas de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años. Las actividades se realizarán conjuntamente entre todos y todas, a excepción del cierre de sesión que se propondrá juego libre a los niños y niñas.

Materiales:

Rotuladores, bolígrafos, cartulinas, folios, pinturas, lapiceros, pizarra portátil, fotocopias y pegamento.

Para abordar la temática de los roles y los diferentes papeles que se les ha asignado a lo largo de la historia a mujeres y hombres, es fundamental tratar un conjunto de conceptos que nos permitan explicar las diferencias de comportamientos, actitudes, valores que se han ido dando en hombres y mujeres y que todavía permanecen arraigadas en nuestra sociedad. Por ello volver a incidir en el tema sexo – género, de forma más detallada que en la anterior sesión, nos permite poner en cuestionamiento y reflexionar ciertas creencias acerca de las capacidades y expectativas que se tienen según seas hombre o mujer.

Actividad 1 – Dirigida a todos los participantes:

Un reparto igualitario en las responsabilidades familiares y tareas domésticas es muy beneficioso dentro de la familia ya que fomenta la igualdad entre hombres y mujeres y facilita que los traslademos también al mundo socio-laboral. Para ello vamos a utilizar la actividad de “**¿Quién hace qué?**”¹⁶ Cuya finalidad es visibilizar la corresponsabilidad familiar en las tareas domésticas:

16 Material extraído y disponible en: <http://www.generandociudadania.org/genero/materiales-didacticos/primaria/materiales-complementarios-primaria/>

La primera parte de la actividad consistirá en proyectar el cuento “**Una feliz catástrofe**”¹⁷, analizando las ilustraciones e invitando a que los/as participantes a ir haciendo predicciones sobre lo que ocurrirá. Este cuento de Adela Turín y Noelia Bosnia narra la historia de una familia constituida por un papá ratón que no ayuda en las tareas del hogar, una mamá ratona que se encarga de realizar las tareas del hogar y sus hijos e hijas ratones. En la historia se inunda su casa y es la mamá ratona quién busca una solución para salvar a su familia. Este cuento representa la desigualdad en la realización de las tareas domésticas y las responsabilidades familiares.

Al finalizar el cuento, entre todos/as los participantes se realizarán en dos grupos de 10 personas en el que se intentará que haya madres, padres, hijos e hijas por igual sin separar núcleos familiares (grupo a y grupo b). Realizarán en grupos unas actividades de una página web educativa¹⁸ en relación con el cuento (Anexo III). Estas actividades relacionadas con el cuento se proyectarán para que se puedan hacer conjuntamente entre todos.

El/la dinamizador/a para realizar entre ambos grupos la dinámica primero les preguntará al “grupo a” en primer lugar para realizar la actividad la primera actividad, clasificando lo bueno de lo malo y deberán dar una respuesta consensuada de un hábito bueno y uno malo. Por consiguiente se preguntará después al “grupo b” sobre un hábito bueno y uno malo consensuadamente hasta que se complete la actividad.

Las siguientes actividades llevarán la misma dinámica, primero se pregunta al “grupo a” y posteriormente al “grupo b” hasta completarlas.

El/la dinamizador/a reflexionará junto a los/as participantes sobre la importancia de la responsabilidad cooperativa en las tareas domésticas para contribuir a la igualdad de mujeres y hombres.

Para finalizar se preguntará a los padres y madres si están de acuerdo con que las tareas del hogar sean responsabilidades cooperativas y a los niños y niñas se les preguntará que hacen/harían para ayudar a sus padres y madres en la realización de las tareas domésticas para que en la próxima sesión nos cuenten al grupo qué tal fue la experiencia cooperativa. Así se pretende animar a que se realicen las tareas domésticas conjuntamente y que se tome consciencia de la importancia de ayudar en su realización.

Es importante que desde la infancia los niños y niñas conozcan que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente por personas de uno u otro sexo, reconociendo y valorando el trabajo doméstico y la responsabilidad en las tareas.

17 Video “una feliz catástrofe” disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=phKnXI01Dz0>

18 Página Web disponible en:

https://dl.dropboxusercontent.com/u/68255465/UNA%20FELIZ%20CATASTROFE/lim_feliz_catastrofe.html

Por otro lado, la segunda actividad que proponemos es en relación a juego y el juguete, ya que constituyen un modo de interacción con el medio de los niños y niñas en estas edades que nos puede facilitar una vía muy útil de enseñanza y aprendizaje, ya que los juegos y juguetes son fiel reflejo de la sociedad y cultura en la que se vive.

La interacción de los niños y niñas con el juego tiene influencia su desarrollo y construcción de la personalidad e identidad personal en las primeras etapas de la vida (Reyes-Navia, 1996), por lo que planteamos una actividad que favorezca elección de juguetes¹⁹.

Actividad 2 – Dirigida a todos los participantes:

Con la actividad “**Carta a los Reyes Magos**” se pretende generar actitudes de respeto hacia los juegos y juguetes elegidos por niños y niñas, fomentando la participación independientemente de ser niño o niña.

Debemos fomentar que niños y niñas se involucren en el mismo tipo de juegos, haciendo que utilicen indiferentemente todo tipo de juguetes, para potenciar, en ambos, las capacidades de emotividad, sensibilidad, dinamismo, independencia, cooperación etc. Si queremos que al alumnado no les lleguen mensajes contradictorios, deberemos realizar un trabajo conjunto, los junto con los padres y madres, propiciando modelos no sexistas.

La dinámica consistirá en que se pongan formando un círculo los/as participantes, tanto padres, madres, como hijos e hijas, y se les dará un folio a cada uno junto a una lista (Anexo IV) de juguetes igual para todos.

Se le pedirá a cada uno/a que escoja, entre los juguetes que hay, los que pediría a los Reyes y que en el folio escriba su carta o dibuje ese regalo. Cuando todos hayan acabado, se pondrá en común. Cada uno leerá o enseñará al grupo su carta a los Reyes, y el/la dinamizador/a irá anotando en una hoja los regalos de los niños y padres y los regalos de las niñas y madres.

Se realizará un pequeño debate final en relación a los regalos elegidos haciendo diferentes preguntas como:

- ¿A una niña o mujer les gustaría una pelota o no?, ¿Por qué?
- ¿A un niño u hombre les gustaría un muñeco/a o no?, ¿Por qué?
- ¿Podemos jugar todos con todos los juguetes?
- ¿Os parece bien que se dividan los juguetes “para niños” y “para niñas”?
- ¿Os parece bien que os digan a qué podéis jugar y a qué no?

19 Así lo refleja un estudio de la Universidad de Granada (UGR). Nota de prensa. Enero 2006. Fuente: www.aprendemas.com

En este momento de la actividad se aprovechará para explicar y hacer un pequeño debate de 5 ó 10 minutos sobre las expectativas que se tienen a la hora de escoger un regalo. Haremos una breve introducción sobre la influencia de los roles de género y los estereotipos, la cual desarrollaremos en la siguiente Sesión en la Actividad 1.

Cuando se finalice el debate se repartirá la 2º fotocopia (Anexo VI) que consta de 16 fotografías en las que se muestra a niñas y niños jugando con todos los juguetes que había en la lista que les hemos proporcionado al principio, con la curiosidad de que son las niñas las que aparecen jugando con coches, motos y fútbol y los niños los que aparecen jugando con muñecos, cocinitas y carritos de bebés como juguetes no sexistas.

Aquí se les explicará que todos los niños y niñas son libres para elegir el juguete con el que quieren jugar, que no existen juegos “para niños” y “para niñas” y que no está mal que una niña quiera jugar a la pelota ni que un niño quiera jugar a ser cocinero ya que existen muchas mujeres futbolistas y muchos hombres “chefs”.

Para finalizar la sesión, mientras se les explica a los padres y madres que es beneficioso dejar a los niños que tengan libre elección en los juegos para que puedan explorar sus inquietudes y reforzar su personalidad, se propondrá a los niños y niñas que jueguen conjuntamente, niños y niñas, con los juguetes disponibles en la sala, que son los mismos que hay en la lista que les hemos proporcionado.

SESIÓN IV JUNTOS PERO REVUELTOS

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

Objetivos:

- Importancia de educar en valores de igualdad de género y solidaridad.

Contenido temático:

- Estereotipos, roles de género y construcciones de género.

Participantes:

Máximo 20 personas entre padres, madres, hijos e hijas de edades comprendidas entre los 6 y 12 años. Las actividades se realizarán conjuntamente entre todos y todas.

Materiales:

Rotuladores, bolígrafos, cartulinas, folios, fotocopias, pizarra portátil, ordenador, proyector, altavoces, celo y libros.

En esta nueva sesión vamos a tratar valores de igualdad de género y solidaridad, ya que considero que desde la educación en valores es importante fomentar unas relaciones interpersonales sanas y no discriminatorias como base para prevenir la violencia de género.

Se propone para esta sesión dinámicas que fomenten la igualdad de género y solidaridad. Para ello trabajaremos con dos dinámicas que fomenten cuentos y lecturas no sexistas, promoviendo así la igualdad de género junto con otra dinámica que fomenta la tolerancia y el respeto mutuo.

Actividad 1 – Dirigida a todos los participantes:

Para poder trabajar las lecturas no sexistas utilizaremos la dinámica **“Un cuento del revés”** que tiene que ver con las Princesas Disney.

Para ello se dividirá el grupo en subgrupos pequeños en los que se junten mínimo dos familias; madres y/o padres junto a su hijo/a/s. Se recordará que los cuentos durante años han sido elemento educativo para todos niños y niñas con los que han aprendido comportamientos y actitudes.

A cada uno de los grupos se le asignará una princesa Disney diferente y se dará una fotocopia con la princesa y diferentes viñetas del cuento (Anexo VI) en las que se “resuma” el cuento conociendo a su príncipe con posible boda final. A través de estas viñetas los diferentes grupos deben hacer un pequeño resumen sobre el cuento con sus palabras y hacer una lista de las características de la princesa que se les ha asignado y exponérselo a los demás subgrupos en común.

Comprobaremos con todos los resúmenes la similitud de características que tienen todas las princesas y los finales felices encontrando a un apuesto príncipe, lo que constituye el ejemplo tradicional del estereotipo femenino.

Recordaremos y pondremos en común los estereotipos de género más frecuentes en los cuentos de princesas de manera sencilla para que los niños y niñas los entiendan.

El Príncipe o personajes masculinos:

1. Siempre es el salvador de la chica.
3. No es el protagonista pero siempre termina resolviendo el problema.
4. Son siempre apuestos, guapos, guerreros y casi todos ricos.
5. Sin el joven apuesto no se resolvería el problema y no habría final feliz.
6. Todos se enamoran de la chica a primera vista, sin conocer a la princesa, sin saber lo inteligente ni lo divertida que es.

Los personajes femeninos:

1. Esposas de reyes.
2. Chicas miedosas.
3. Brujas malvadas.
4. Madrastras perversas.
5. Chicas indefensas.

Se reflexionará con el grupo grande y lanzando algunas preguntas clave como:

- ¿Podrían tener características diferentes las chicas?, ¿Y los chicos?
- ¿Un final feliz es siempre que el chico azul les salve?
- ¿Creéis que una chica puede ser valiente y guerrera?
- ¿Qué otro final pondríamos a un cuento sobre chicas?

En este punto de la sesión aprovecharemos para dar una breve descripción que conlleve una reflexión sobre los roles y expectativas de género adquiridos desde la infancia.

Se presentará a los/as asistentes que los estereotipos y expectativas que tenemos hacia los niños y niñas influyen notoriamente en sus vidas, transmitiendo lo ideal de cómo debe de ser un niño y una niña, no sólo a través del lenguaje, sino de actos cotidianos como los hábitos.

La existencia de una desigualdad y jerarquización en los roles afecta a las relaciones entre hombres y mujeres dado el mayor poder y estatus típico de los roles masculinos en las sociedades patriarcales.

Actividad 2 – Dirigida a todos los participantes:

Tras haber reflexionado con el grupo grande sobre la desigualdad de género en las lecturas tradicionales introduciremos una dinámica en la que se tratará la versión masculina de los príncipes, un cuento sobre un príncipe con un contenido no sexista, en el cual se rompen todos los estereotipos que se tienen acerca de cómo tiene que ser un príncipe o una princesa para poder conseguir el amor y la felicidad. Así comprobarán que no toda la belleza reside en el exterior como nos muestran las lecturas tradicionales. Para ello proyectaremos el vídeo del cuento “**Un Príncipe Ceniciento**”²⁰ de Babette Colle. Se trata de un cuento diferente, donde nos presenta una nueva versión del cuento tradicional del clásico de “La Cenicienta”, con cambios de rol en el personaje principal. El argumento gira en torno a la historia de un príncipe que ni es guapo ni valiente, con un final feliz.

Una vez vista la proyección del cuento, proponemos que expresen qué ideas les sugiere el cuento y cuál es la moraleja. Proponemos un cuento con enfoque de género para promover la reflexión, para todos los/as participantes, sobre nuevas formas de conducta ante estereotipos sexistas.

Preguntas clave:

- ¿Normalmente leemos cuentos como este?
- ¿Cómo son los cuentos de las Princesas Disney en comparación con este?
- ¿Os gustaría leer algún cuento más como este?

Aquí se dará un listado apuntado en la pizarra de cuentos no sexistas para que lean los niños y las niñas en sus ratos libres de ocio si lo desean como obsequio:

Se repartirán distintos ejemplares a las familias (uno por familia):

1. “Héctor, el hombre extraordinariamente fuerte”. Magali Le Huche. Madrid, Adriana Hidalgo, 2009.
2. “Princesas, dragones y otras ensaladas”. Marie Vandescal. Madrid, Adriana Hidalgo, 2010.
3. “Ana Banana y yo”. Leonore Blegvad, Madrid, Alfaguara, 1984.
4. “Billy y el vestido rosa”. Anne Fine, Madrid, Alfaguara, 1989.
5. “Guapas, listas y valientes. El regalo de la hija del rey”. Beatrice Masini, Desideria Guicciardini, Madrid, Anaya, 2011.
6. “Caperucita roja, verde, amarilla, azul y blanca”. Enrica Agostinelli, Bruno Munari, Madrid, Anaya, 2001.
7. “Tanga y el gran leopardo”. Roberto Malo, Francisco Javier Mateos y David Laguens, Barcelona, Comanegra, 2009.

20 Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=suq_0NP_ObE

8. “Érase dos veces Blancanieves”. Belén Gaudes, Pablo Macías y Nacho de Marcos Barcelona, Cuatro Tuercas, 2013.
9. “Érase dos veces Cenicienta”. Belén Gaudes, Pablo Macías y Nacho de Marcos Barcelona, Cuatro Tuercas, 2013.

En relación con las desigualdades de género que hemos visto en los análisis de las lecturas tradicionales de Princesas Disney, se hace una pequeña introducción sobre las desigualdades de género que existen en nuestra sociedad y como las canciones pueden ser fiel reflejo de esa desigualdad.

Se muestra lo que vamos a llamar “la cara B de las canciones infantiles”, o lo que es lo mismo, el contenido discriminatorio que en ellas existe cargadas de estereotipos de género muy marcados.

Actividad 3 – Dirigida a todos los participantes:

Para introducir esta nueva actividad llamada “**Cancionero**”, utilizaremos un vídeo en relación con la anterior dinámica, que incluye canciones de películas Disney sobre Princesas en el que se resumen algunas partes en las que se muestran escenas con unos estereotipos de género muy marcados²¹ con letras que fomentan la desigualdad y la violencia de género.

- ¿Todas las mujeres que se casan tienen que ser obligatoriamente madres? Como dice el Rey del Príncipe de Cenicienta.
- Úrsula le dice a Ariel que si se convierte en humana tendrá a su hombre, pero no verá a su familia nunca más. ¿Vosotros/as qué haríais?
- Úrsula también le dice a Ariel que su belleza es más que suficiente porque a los hombres no les gustan si les hablas. ¿Creéis que es cierto que cuando las mujeres hablan mucho enfadan a los hombres y que permanecer calladas les gusta más? Tal y como afirma Úrsula en La Sirenita.
- A Bella le encantaba leer. ¿Son raras las chicas que leen como Bella?
- ¿Honran las chicas a su familia cuando se casan con un hombre valiente?
- ¿Creéis que las mujeres pueden cuidarse solas igual que los hombres?
- ¿Te sueles fijar en el significado de las letras de las canciones cuando las escuchas o las cantas? Aquí les proponemos que lo hagan como juego de reflexión en su vida cotidiana.

21 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=O5vVjGIu75o>

Actividad 4 – Dirigida a todos los participantes:

Les damos unas imágenes de “Los Simpsons”, serie emitida todos los días en horario infantil, en la que se ve a Marge (la madre) haciendo todas las tareas del hogar que aparecen en la canción (Anexo VII). Aprovechamos este momento para lanzar la pregunta de:

- ¿Es verdad que los hombres se comportan así?

En este momento del debate recuperaremos las anteriores actividades relacionadas con los cuentos y las canciones de las Princesas Disney y les preguntamos si ves similitudes con las Princesas, para que así tomen conciencia de los estereotipos de género y de sus reproducciones constantes en publicidad, televisión, cuentos, en sus propias familias, etc. Y les haga reflexionar de si está bien o mal desde sus puntos de vista.

Actividad 5 – Dirigida a todos los participantes:

Para finalizar y recopilar todo lo que hemos visto en las actividades anteriores y fomentar la igualdad de género entre los/as participantes, se propone la elaboración de una ficha con los **“Principios básicos para fomentar la igualdad de género”** “en casa, en el colegio, en el trabajo, con los amigos, etc.

Para ello se divide el grupo en 3 partes iguales intentando que haya un reparto equitativo de padres, madres, niños y niñas. Se harán dos grupos de 6 personas y uno de 7 personas.

Los principios básicos para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres que elaboren se convertirán en unas “reglas” imprescindibles para poder combatir la desigualdad.

Una vez acordados los principios básicos en cada grupo, se elige a un portavoz y los comparte con los/as participantes mientras el/la dinamizador/a los apunta en la pizarra para que una vez que se hayan recopilado todos, elegir 5 de los 9 que habrá anotados en la pizarra y los escribiremos en cartulinas de colores. De modo que, además de decorar la pared de la sala los tendremos presentes en la siguiente sesión.

SESIÓN V COOPERAMOS

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

Objetivos:

- Facilitar herramientas y recursos para prevenir la violencia de género desde la familia.
- Favorecer y potenciar las buenas prácticas familiares para fomentar la igualdad entre los niños y las niñas.

Contenido temático:

- La solidaridad e igualdad como forma de rechazo de la violencia de género.
- Materiales y herramientas para prevenir la violencia de género desde la educación.

Participantes:

Máximo 20 personas entre padres, madres, hijos e hijas de edades comprendidas entre los 6 y 12 años. Las actividades se realizarán conjuntamente entre todos y todas, a excepción de la última actividad en la que se dividirá a madres y padres por un lado y niños y niñas por otro.

Materiales:

Rotuladores, bolígrafos, cartulinas, folios, pelota, papeleras, pegatinas, pizarra portátil, fotocopias y fotografías.

En esta nueva sesión vamos a trabajar la parte cooperativa como forma de colaboración y apoyo mutuo como un recurso que favorezca el rechazo de la violencia de género.

Para ello utilizamos el juego cooperativo, en el cual todos y todas valemos por igual, ya que un principio fundamental del juego cooperativo es que no existe un “buen” o “mal” jugador, sino como un trabajo conjunto, en el que cada una de las personas que participa puede proporcionar diferentes habilidades y/o capacidades muy útiles en el juego.

Actividad 1 – Dirigida a todos los participantes:

Para la dinámica **“Jugamos por la igualdad”** se ponen todos/as los/as participantes sentados haciendo una forma de estrella con una papeleras en medio de la estrella:

Se explica que la estrella que forman es la sociedad en la que viven y que cada uno/a de ellos/as es una parte fundamental porque si no se rompería la estrella.

La persona dinamizadora reparte a cada participante dos pegatinas en blanco y propone que piensen detenidamente en dos ideas para escribirlas o dibujarlas en las pegatinas.

Una idea debe expresar ideas de igualdad de género y de buen trato (Por ejemplo; cooperar en tareas del hogar) y la otra idea debe referirse a lo contrario (Por ejemplo; la niña debe ayudar a la madre mientras el niño juega). Cuando todos tienen las ideas en las pegatinas se pegan en la pelota.

Las reglas del juego serán que todos tienen que coger la pelota al menos una vez y hay que intentar que no caiga al suelo. Siempre hay que lanzar la pelota a la persona que se tiene enfrente con la condición de que si el que lanza la pelota está dentro del pico de la estrella, se lo tiene que lanzar a quién esté en el pico exterior y viceversa (Se hará una demostración para que sea más visible).

Cuando se coge la pelota se busca una pegatina que exprese ideas contrarias a igualdad de género y buen trato, se lee en voz alta y se tira a la papelera.

Una vez que la pelota solo esté llena de pegatinas con ideas de igualdad y buen trato se puede seguir jugando hasta que todos hayan tocado la pelota al menos un par de veces.

Cuando El/la dinamizador/a decide finalizar el juego les da a todos una figurita de trofeo al “mejor equipo” y se pide que se levanten y a la persona que tienen a su derecha y les hagan un regalo que supone decirle algo agradable sobre la cooperación.

Cada participante se acerca a la persona que está más cerca y le hace un regalo, que consiste en decirle algo agradable y que sea verdad.

Al finalizar esta parte, cuando el/la dinamizador/a lo señale se responderán en conjunto a estas preguntas para su reflexión común:

- ¿Cómo os habéis sentido?
- ¿Qué os parece la idea de tener en cuenta a quién no haya participado?
- ¿Cómo se ha sentido la persona a la que se ha tenido en cuenta para lanzarle la pelota?
- Si os encontrarais en una situación así, ¿cómo os sentiríais en su lugar?

Como se trata de la última sesión nos centraremos con los padres y madres en tratar algunos recursos²² y herramientas para la prevención de la violencia de género desde la educación, que sean sencillos y de fácil acceso como guías didácticas, cuentos no sexistas, etc. Disponibles online en portales educativos²³. Por ello habrá actividades dirigidas solo a padres y madres y otras a niños y niñas.

Actividad 2 – Dirigida a todos los participantes:

Entre los recursos que trataremos estará el cuaderno para la igualdad editado por la Cruz Roja dirigido a niños de entre 3 a 6 y 6 a 12 años y el cuento y guía didáctica de “**Super Lola**”²⁴, el cual

22 Disponible en: <http://www.educandoenigualdad.es/p/recursos-para-clase.html>

23 Disponible en: http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4213

24 Recurso disponible en formato PDF y en vídeo (sin guía didáctica).

proyectaremos en el aula antes de entrar a tratar los recursos educativos, para que los niños y niñas también puedan ver el video junto a sus padres y madres (3 minutos)²⁵. Posteriormente a la proyección se les explicará qué tipo de recursos son, cómo pueden acceder a ellos y cómo pueden usarlos. Una vez que hayamos visto con los padres y madres los recursos y herramientas haremos una “Lluvia de ideas” solamente con los padres y madres, los niños y niñas mientras tanto harán otro tipo de actividad, simultáneamente, junto con los/as monitores/as, que se detalla más adelante.

Actividad 3a – Dirigida a padres y madres:

En la “**Lluvia de ideas**” se lanzará la pregunta de “¿Qué podemos hacer como padres y madres para prevenir la violencia de género y sensibilizar desde la familia?”

El objetivo es recuperar lo tratado en sesiones anteriores y facilitar nuevas herramientas para prevenir la violencia de género desde la familia, así como para fortalecer a nuestras hijas e hijos ante ella, fomentando valores como respeto, tolerancia e igualdad.

Al plantear la pregunta se anotarán todas las ideas en la pizarra. Cuando hayan terminado se valorará las aportaciones y se adecuarán las herramientas didácticas y recursos que vamos a aportar a estar respuestas, para reforzar la importancia y los beneficios que pueden aportar los materiales y recursos que les hemos explicado.

Al finalizar el esta sesión se volverá a dar a cada padre y madre un pequeño cuestionario para evaluar sus conocimientos sobre violencia de género, tratándose de preguntas similares a las realizadas en la primera sesión. A su vez se adjuntará una encuesta de satisfacción del curso taller (Anexo X).

Actividad 3b – Dirigida a niños y niñas:

Los niños y niñas realizarán la actividad de “**Disfraz libre**” para ver de manera directa si ha influido en los niños y niñas todo lo tratado en las sesiones sobre igualdad de género preguntándoles, una vez que estén caracterizados, el por qué han elegido ser ese personaje y escuchar así sus reflexiones sobre su elección.

25 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=F6iqghLCuU8>

5.4 METODOLOGÍA

El Proyecto de Sensibilización de la Violencia de Género desde la Educación está concebido para ser desarrollado y trabajado en grupo con las propias familias, incluyendo madres, padres, hijos e hijas en edad escolar entre 6 y 12 años.

Conforme a los objetivos del proyecto y el compromiso social del mismo se desarrolló basándose en la metodología de animación Sociocultural la cual nos permite compartir un interés común, en este caso trabajar la educación en igualdad, y que gracias al desarrollo de una serie de actividades prácticas, interconectadas entre sí, sea el propio grupo el que desarrolle y potencie hábitos positivos que favorezcan la igualdad de género a través de la participación y reflexión.

Esta metodología nos va a permitir que a partir de las propias experiencias del grupo junto con la participación dinámica, se pueda llegar por a unas conclusiones y reflexiones que afirmen y apoyen la importancia de educar en igualdad a los niños y niñas de edades entre 6 y 12 años, para conseguir unas relaciones de género equitativas e igualitarias.

El concepto de Animación Sociocultural

Para explicar la metodología de la Animación Sociocultural es necesario explicar el concepto de Animación Sociocultural previamente. Existen multitud de definiciones entre las que se encuentran algunos principios fundamentales, que unidos, nos permiten definir el propio concepto de animación Sociocultural. Algunos de estos principios son: el proceso, la metodología, la participación, la organización y el cambio social (Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya, 2014):

- El proceso: Tiene entre sus fines la modificación de las mentalidades y de las actitudes sociales, promoviendo nuevos valores, nuevas maneras de conocer e interpretar la realidad. Todo ello supone una intervención constante y sistemática, es decir, un proceso de intervención.
- La metodología: La realidad es compleja y dinámica en la cual se plantean diferentes necesidades, intereses y situaciones según los diferentes contextos. Por ello se necesita una metodología de intervención, que eviten una acción improvisada.
- La participación: Significa acción colectiva, solidaria, organizada . La organización de las personas en la animación sociocultural lleva implícita la creencia en la comunidad y el trabajo por la participación. Creencia en la comunidad, que significa la toma de conciencia como colectividad, la potenciación de la capacidad colectiva para afrontar y resolver los problemas y la implicación de la comunidad en su propio desarrollo.

- Transformación social: Se traduce en cambios, en transformación de la realidad concreta.
- Por todo ello podemos entender el la Animación Sociocultural como un conjunto coherente de métodos y técnicas basadas en una pedagogía participativa (Ander-Egg, 2000), cuyo objetivo es promover la acción cultural y comunitaria, tomando conciencia participativa desarrollada en el seno de un grupo o comunidad determinada, dirigiendo sus actividades hacia el cambio social (Del Valle, 1972).

La metodología en Animación Sociocultural

Según Ander-Egg (2000)²⁶, no existe una única metodología de la animación sociocultural, sino que existe una gran variedad de posibilidades y todas ellas son válidas.

Existen elementos comunes que todo modelo metodológico de intervención en Animación Sociocultural debe tener²⁷ como es la potenciación de la iniciativa colectiva en su propio proceso de desarrollo, la planificación de la intervención y por último la evaluación que supone siempre un nuevo punto de partida para replantear nuevas prácticas colectivas.

El aspecto común más importante en toda la intervención metodológica en Animación Sociocultural es la metodología participativa la cual lleva implícita “los cuatro pasos clásicos”²⁸ en la intervención que son el análisis de la realidad o diagnóstico previo, la planificación, la ejecución y la evaluación.

El análisis de la realidad

El diagnóstico previo, la investigación anterior a cualquier intervención es un proceso de identificación de la realidad concreta, de las demandas y necesidades expresadas, y de las no expresadas o no conscientes en la comunidad en donde se va a desarrollar la intervención.

Es importante analizar el discurso que el colectivo tiene sobre sus propias condiciones de realidad. La investigación es pues un instrumento para la acción social.

La planificación

La planificación no consiste, solo en la organización de los pasos necesarios para llevar a cabo la intervención: El porqué, el qué, el para qué, el a quién, el cómo, el con quién, el con qué, el cuándo y el dónde. Es sobre todo, un proceso de identificación de las prioridades, de "apropiación" de los objetivos por parte del grupo o de la comunidad en donde se produce la intervención. Es cierto que la planificación en Animación Sociocultural propone también la planificación en grupo y reparto de

26 Ander – Egg (2000), Metodología y práctica de la Animación Sociocultural. edición Plaza, Madrid

27 Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya (2014), Manual Atalaya; Apoyo a la Gestión Cultural. Disponible en: [www.http://atalayagestioncultural.es](http://atalayagestioncultural.es)

28 Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya (2014), Manual Atalaya; Apoyo a la Gestión Cultural. Disponible en: [www.http://atalayagestioncultural.es](http://atalayagestioncultural.es)

responsabilidades en el propio grupo, pero en nuestro caso nos hemos orientado hacia una planificación más estática en la que existen las figuras marcadas de coordinador/a y director/a del proyecto, o lo que es lo mismo, los/as dinamizadores/as especializados del grupo siendo la guía en la puesta en práctica.

La acción

Las acciones deben ser realizadas fundamentalmente por el grupo. Las acciones deben ser imaginativas, dinámicas, creativas y sobre todo participativas. Deben partir de capacidades y recursos propios o de aquellos que puedan conseguir con su acción.

El grupo aprende en su práctica, la cual se orienta hacia el cambio social y la superación de la realidad actual.

La evaluación

La evaluación no es una cuantificación de resultados, sino el reconocimiento del proceso por parte del grupo, la toma de conciencia de los cambios producidos en el grupo y en la transformación de su realidad concreta y del camino recorrido para alcanzarlos.

Por todo ello considero la metodología en Animación Sociocultural como la más apropiada para llevar a la práctica este proyecto ya que en la intervención de la Animación Sociocultural no solo interesan los resultados obtenidos, sino también el proceso para conseguirlos. Los objetivos son tan importantes como el método que se utiliza para llegar a ellos.

Los instrumentos necesarios y los recursos humanos preventivos tienen relación directa con los sistemas educativos y a sus actividades, siendo los objetivos mucho más estimulantes para las personas que desarrollan la intervención, además de ser más eficaz y apropiado si pensamos que, en éste caso, va dirigido a padres y madres. Resaltando que el procedimiento preventivo es más sencillo y beneficioso que una intervención terapéutica sobre situaciones deterioradas (Ortega, 2000).

Se pretende trabajar y desarrollar en estas sesiones la comprensión colectiva e individual de la importancia de educar en valores positivos, reflexionando y transformando actitudes negativas para generar respuestas al cómo educar con perspectiva de género y por qué.

Se parte de la idea de que el tiempo de conciliación familiar, laboral y escolar complicado por lo que se desarrolla en horarios extraescolares en el horario de 16:30 a 18horas, para poder abarcar el mayor número de asistentes posibles.

La propuesta metodológica se basa en una organización estructural de cuatro módulos (que más adelante detallaremos). Las actividades que se han propuesto en el desarrollo del programa son detalladas según los objetivos del propio proyecto y siguiendo un orden temático. Se parte de un diseño específico y se posibilita el añadir actividades adicionales si se cree necesario reforzar algún

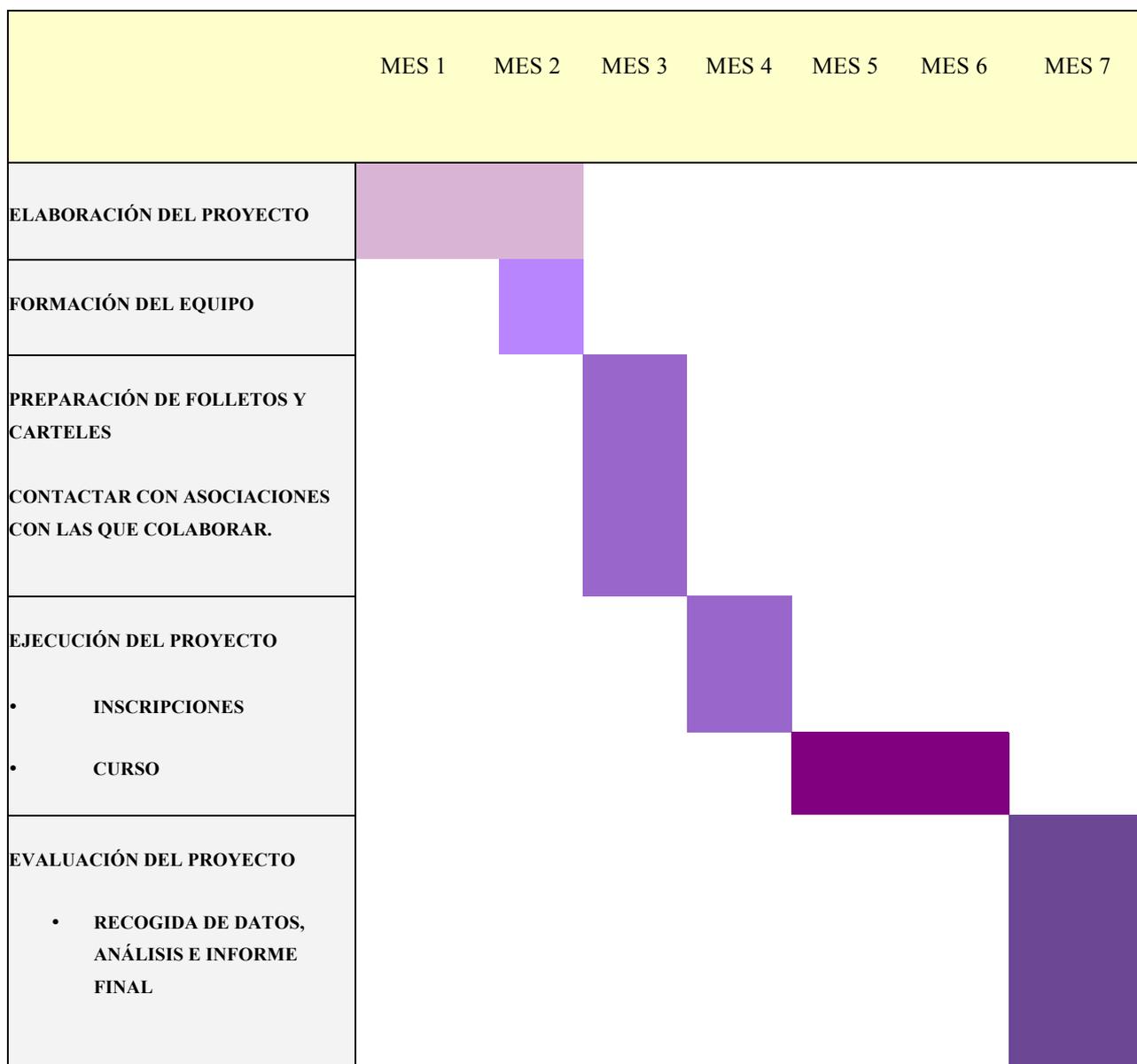
tema dado en las sesiones del curso-taller.

Por la diferencia de edad de los participantes (padres, madres, hijos e hijas de entre 6 y 12 años) decidí centrarme en unas actividades que estuvieran interconectadas entre sí con un hilo conductor que tratara de raíz la igualdad y los roles de género.

Cada sesión se compone de una serie de actividades directamente en relación con los objetivos propuestos del programa. La primera sesión servirá para conocer al grupo e iniciarlos en el curso, para ello aprovecharemos que los padres y madres respondan a un pequeño cuestionario que servirá para comprender en qué punto, en relación con el conocimiento de la violencia de género, se encuentra el grupo “adulto”. La segunda sesión, “¿Qué es el género?”, es acercar a las familias a los conceptos básicos en tema de violencia de género como son el género, el sexo, educación en igualdad, diferenciación sexual y laboral y expectativas de roles. La tercera, “Construcción de desigualdades de género”, el acercamiento a la visión general de los estereotipos y roles de género y las formas de transmisión. La cuarta, “Juntos pero revueltos”, pretende acercar a los padres y madres la educación en valores de igualdad, con una educación no diferenciadora. La quinta, “Cooperamos”, se centra en acciones preventivas, recursos personales y sociales que les ayuden a prevenir la violencia de género, favoreciendo el desarrollo de competencias y habilidades de autoestima, cooperación y solidaridad.

A través de todas ellas se pretende observar cambios en las formas de interrelacionarse y las formas de actuar con los otros

5.4.1 CRONOGRAMA



5.4.2 EVALUACIÓN

La evaluación es una de las partes más importantes de la prevención puesto que es el elemento técnico que nos permite mejorar la implementación del programa en función de los resultados que se vayan obteniendo, siendo éste el proceso que nos permita explicar y valorar los resultados de los objetivos propuestos y las acciones llevadas a cabo para la consecución de las metas.

La propuesta de evaluación se caracteriza por ser continua en el tiempo, para que nos de la posibilidad de cambiar lo que no funcione y mejorar las posibles lagunas.

La evaluación como proceso continuo se va a poner en marcha antes de realizar la intervención con una diagnóstico pre-curso como un pequeño cuestionario de cuatro preguntas a rellenar por los padres y madres que nos permita ver en qué punto están sobre la problemática de la violencia de género, conocimientos y actitudes frente a ella.

Durante el desarrollo del programa, en cada una de las sesiones se va a realizar una evaluación por parte del profesional/es, antes del comienzo, a través de un feed-back sobre la anterior sesión y una lluvia de ideas para comprobar si ha surgido efecto la anterior sesión. A su vez habrá una evaluación, también del profesional, al finalizar la sesión recuperando las partes más importantes vistas en la misma.

Al finalizar el curso se realizará un cuestionario a los padres y madres, tratándose de preguntas similares a las realizadas en la pre-evaluación, para hacer una comparativa entre ellas y ver si se han modificado conocimientos y adquirido nuevos que proporcionen relaciones interpersonales positivas y tolerantes, cumpliendo así los objetivos del programa. A su vez se pasará a los padres y madres, una encuesta de satisfacción del curso taller (Anexo X).

Por último, es necesario realizar un seguimiento tras haber finalizado el curso, para conocer el impacto que han tenido las dinámicas en familia a largo plazo. Si bien sabemos que es complicado, no tiene por qué ser imposible. Este seguimiento se realizará habiendo finalizado el taller en los siguientes 6-8 meses, dada la importancia del proceso de asimilación y mantenimiento de todo lo aprendido a largo plazo. Para ello se propone contactar con las familias en los siguientes meses, para hacer una reunión con todas ellas y comprobar así cómo se ha ido avanzando en su desarrollo personal y si los resultados son óptimos a largo plazo, puesto que ese es el fin último de la prevención.

5.5 RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Recursos Humanos

- Un director/a del proyecto: Trabajador/a Social. 120
- Un coordinador /a del proyecto: Educador/a Social. 120 horas.
- Dos monitores/as infantiles para el desarrollo de las actividades: 20 horas/ monitor/a.
- Dos monitores/as para el servicio de guardería para niños menores de 6 años: 10 horas/ monitor/a.

Recursos materiales

Infraestructuras:

- Sala de actividades y patio
- Sala de guardería
- Sala de reuniones

Material fungible:

- Cuadernos, folios blancos/colores y cartulinas
- Bolígrafos, lapiceros, rotuladores, gomets.
- Fotografías.
- Pegamentos, tijeras, blu tak.
- Ovillo de lana

Material tecnológico:

- proyector de imágenes.
- Ordenador con altavoces.
- Fotocopiadora

5.6 PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

RECURSOS HUMANOS	COSTE HORA	TOTAL
1 Profesional trabajador/a social (Director)	15e/hora	1.800 euros
1 Educador/a social (Coordinador)	12e/hora	1.440 euros
2 Monitores infantil	8e/hora	1.280 euros
2 Monitores para guardería	8e/hora	1.280 euros
		TOTAL 5.800 EUROS

RECURSOS MATERIALES	TOTAL
Infraestructuras	0 euros (cedidos por asociaciones)
Material fungible	150 euros
Materiales técnicos	0 euros (cedidos por asociaciones)
TOTAL 150 euros	

FUENTES DE FINANCIACIÓN	TOTAL
Ayuntamiento de Zaragoza	
Subvenciones en materia de acción social 2015	1.500 euros
Subvenciones a asociaciones de madres y padres de alumnos, AMPAS, 2015	1.000 euros
Obra Social “LaCaixa” a programas educativos y de investigación	2.500 euros
Gobierno de Aragón	
Subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de mujer	2.000 euros
Asociaciones	Donaciones y cesión de espacios.

6 CONCLUSIONES

Durante el proceso de elaboración de éste proyecto he tenido la oportunidad de profundizar en la problemática de la violencia de género. Con toda la información que he ido obteniendo al realizar búsquedas bibliográficas, estudios, proyectos preventivos, estadísticas e investigaciones, he podido concluir con el desarrollo de un programa preventivo ambicioso y con unos objetivos a palpar a largo plazo, siendo muy consciente de ello.

La falta de información en la sociedad y el no ser conscientes del impacto que puede crear en el niño una educación discriminatoria, hace que puedan darse situaciones desiguales por razón de sexo que puedan derivar en situaciones de violencia de género.

El desarrollo de un programa de intervención ha sido una experiencia laboriosa, costosa y muy satisfactoria, tanto a nivel personal como profesional, buscando la fundamentación teórica en todo momento y queriendo plasmar un programa realista y de fácil implantación, acercándome así al mundo profesional del Trabajo Social.

En el ámbito personal he adquirido nuevos conocimientos acerca de un tema que desde antes de comenzar el Grado de Trabajo Social tanto interés causaba en mí, queriendo ir siempre un poco más allá e intentar poner mi granito de arena para prevenir situaciones de violencia de género en una sociedad en constante cambio pero todavía con predominio del sistema patriarcal. Por todo ello este proyecto ha respondido a mis intereses personales y profesionales, sabiendo que siempre es posible mejorar y que hay que ser constantes para conseguir las metas trazadas.

Este proyecto es una propuesta cuyo objetivo son las personas y los valores sociales de igualdad. Cada una de las pequeñas acciones que en él se llevan a cabo convergen en la voluntad de prevenir en un futuro posibles acciones de violencia de género.

Veo esencial que se desarrollen acciones sociales y educativas de prevención en los distintos ámbitos para que así podamos crear una sociedad más justa e igualitaria, todo ello afectado por una serie de recortes en servicios sociales y educación, lo que hace todavía más complicado que proyectos de este tipo de desarrollen.

Este tipo de proyectos se pueden llevar a cabo en conjunto con profesionales de diferentes disciplinas tanto social, como educativa e incluso de la salud, para poder adquirir así una visión más amplia que abarque aspectos más detallados.

Futuras líneas de investigación y perspectivas:

La igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy en día un objetivo prioritario en la sociedad en la que nos encontramos.

Las primeras etapas de un/a niño/a son cruciales en la vida de los seres humanos, donde se generan capacidades y actitudes que desarrollan su autoconcepto e identidad. Lograr que la familia contribuya a la igualdad de oportunidades, previniendo la aparición discriminaciones y conductas violentas por razón de género, conlleva la aplicación de conocimientos y estrategias que en muchas ocasiones desconocen.

Considero que el desarrollo de un Proyecto educativo para prevenir conductas de violencia de género que está dirigido a trabajar con familias con hijos e hijas en edades de entre los 6 y 12 años supone un avance importante en el tema puesto que todas las líneas de programas y proyectos de este tipo están dirigidos a ser implantados en el currículo escolar, dejando de lado a las familias, informándoles de manera muy pobre o dándoles un papel secundario.

Es importante que este tipo de actuaciones de sensibilización puedan integrarse en todos los contextos sociales conectándolas desde un enfoque multidisciplinar que permita la colaboración en red de los agentes socioeducativos con los organismos públicos e instituciones puesto que la violencia de género es un problema de todos.

7 BIBLIOGRAFIA

- Alfonso, M. Y Moreno , E. (2010). *Orientaciones para una educación no sexista*. Oviedo: Septem Ediciones.
- Alfonso, P. Y Aguado, P. (2012). *Estereotipos y Coeducación*. León: Consejo Comarcal del Bierzo. Disponible en: http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/D_EDUCACION/Estereotipos_y_Coeducacion.pdf (Consultado el 15 de marzo de 2015).
- Alfonzo, I. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.
- Alvarez, S. Y Sánchez, C. (2001). *Feminismos, debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- *Amnistía Internacional España 2015- Derechos Humanos*. Disponible en: <https://www.es.amnesty.org/paises/espana/noticias-relacionadas/articulo/espana-graves-ausencias-y-retrocesos-en-la-proteccion-a-las-victimas-de-violencia-de-genero/> (Consultado el 22 de mayo de 2015)
- Ander-Egg, E. (1976). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Argentina: Humanitas.
- Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. Madrid: Editorial CCS.
- Anguera, M. (1986). *La investigación cualitativa*. Educar, (10). Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/42171/94904> (Consultado el 5 de abril de 2015)
- Ararteko (2006). *Convivencia y conflicto en los centros educativos*.: Gráficas Santamaría, S.A. Disponible en: http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_244_3.pdf (Consultado el 12 de mayo de 2015)
- Arias, F (2004). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología Científica*. Caracas: Episteme.
- Beauvoir, S. (2005). *El segundo sexo*; prólogo a la edición española de Teresa López Pardina. Madrid : Cátedra.
- Beltrán, E. Y Maquieira, V. (2001). *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bem, S. (1993). *The lenses of gender : transforming the debate on sexual inequality* . New

Haven: Yale University Press.

- BLANCO, N. (2007). *Coeducar es educar para la libertad*. En Consejería de Educación. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Buendía, L., Colás, P. Y Hernández, F. (1997). *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Castanyer, O. (2009). *La víctima no es culpable*. Bilbao: Desclée de brouwer, S.A.
- Castejon, J. (2013). *Psicología de la educación*. Alicante: Editorial Club Universitario (ECU).
- Cembranos, F., Hernández, D. Y Bustelo, M. (1989). *La animación sociocultural, una propuesta metodológica*. Madrid: Editorial Popular, S.A.
- Colls, M. (1994). *Introducción a la investigación documental*. Venezuela: Consejo de Publicaciones de la ULA.
- Defensor del Pueblo-UNICEF. (2000). *Informe sobre Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Del Rey, R. Y Ortega, R. (2001). *El programa de ayuda entre iguales en el contexto del proyecto Sevilla antiviolencia escolar*. *Revista De Educación*, (326). Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre326/re32617.pdf?documentId=0901e72b8125db20> (Consultado el 20 de mayo de 2015)
- Díaz-Aguado, M, (2013). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Falcio, A. Y Fries, L. (2005). *Feminismo, genero y patriarcado*. Academia. *Revista Sobre Enseñanza Del Derecho En Buenos Aires*, (6). disponible en: http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf
- García, J. Y Delval, J. (2010). *Psicología del desarrollo I*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. García, J. (1989). *Psicología evolutiva y educación infantil*. Madrid: Santillana.
- García, J. Y Lacasa, P. (1990). *Psicología evolutiva*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Garcia-Mina, A. (2010). *La violencia contra las mujeres en la pareja: Claves de análisis y de intervención*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

- Gerhard, J. (2000). *De vuelta a "El mito del orgasmo vaginal": el orgasmo femenino en el pensamiento sexual estadounidense y el feminismo de la segunda ola*. *Revista Estudios Feministas*, 26 (2). Disponible en: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/devuel528.pdf> (Consultado el 25 de septiembre de 2015)
- Gómez, C. (1991). *La personalidad y su desarrollo*. Zaragoza: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, D.L.
- Gómez, G. (1995). *Las relaciones de género*. Madrid: Marcial Pons.
- Gómez, C. (1996). *Psicología evolutiva : Características psicológicas de las distintas etapas de la vida*. Logroño: Mogar Linotype.
- Hernandez, R., Fernandez C. Y Baptista L. (1998). *Metodología de la Investigación*. México, D. F : McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto de la Mujer (2007). *Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Instituto Aragonés de la Mujer, (2012). *La violencia de género, volumen II*. Aragón. Disponible en: <http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonMujer/Areas/infome.pdf>
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo*. México, D.F.:Taurus.
- Laorden, C. Y Díaz-Aguado, M. (1995). *El desarrollo moral en la infancia y preadolescencia*. Madrid: Universidad Complutense
- LOMAS, C. (2004). *Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós.
- Mack, J. Y Cárdenas, R. (1979). *Primera y segunda infancia: Desarrollo y educación* . México: Diana.
- Maquieira, V. Y Sánchez, C. (1990). *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid: Pablo Iglesias.
- Martín, M. (1990) *Las violencias cotidianas cuando las víctimas son las mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Martínez, A., Camizo, J. Y Leal, D. (2007). *Coeducación desde la Corresponsabilidad Paterna. Unidad Didáctica para intervenir socioeducativamente con alumnado de Educación Infantil y Primaria*. Jerez: Ayuntamiento de Jerez. Igualdad y Salud. Programa de Hombres para la Igualdad.

- Mietzel, G. (2005). *Claves de la psicología evolutiva*. Barcelona: Herder.
- Ministerio de Igualdad (2004). *Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. Madrid. BOE.
- Monjas, M. Y Avilés, J. (2003). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Salamanca: Gerencia de Servicios Sociales, REA, D.L.
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía. En Espinoza, N. y Rincón, Á. *Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Murillo, S. (2000). *Relaciones de poder entre hombres y mujeres*. Madrid: Federación de Mujeres Progresistas.
- Ortega, R. (2000). *Educación para prevenir la violencia*. Madrid: Visor D.L.
- Ortega, R. (2008). *Malos tratos entre escolares*. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Ortner, S. (1977). *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?*. *Revista De Antropología Latinoamericana*.1(1), Disponible en: <http://www.anthro.ucla.edu/faculty/ortner/> (Consultado el 7 de mayo de 2015).
- Peiró, J. Y Prieto, F. (dirs.), (1996). *Tratado de Psicología del Trabajo. Vols. I y II*. Madrid: Síntesis.
- Petitclerc, J. (2012). *Educación no violenta*. Madrid: CCS.
- Reyes-Navia, R. (1998). *El juego procesos de desarrollo y socialización*. Bogota: Magisterio.
- Rodríguez, A. Y Bolaños, C. (2010). *Violencia en la familia*. Madrid: Dykinson D.L.
- Ruiz, J. E Ispizua, M. (1989). *La decodificación de la vida cotidiana: metodos de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sanmartín, J. (2004). *El laberinto de la violencia*. Barcelona: Ariel.
- Sanmartín, J. (2006). Concepto y tipos de violencia. En Serrano, A. *Acoso y violencia en la escuela*. Barcelona: Ariel.
- Scott, J.(1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, en el texto *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Barcelona: Alfons el Magnanim, Barcelona.
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela*. Barcelona, Ariel.
- Silvestre, N. Y Sole, M. (1993). *Psicología evolutiva: infancia y preadolescencia*. Barcelona: CEAC.

- Stolcke, V. (1999). *¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?*. Buenos Aires: Programa de investigaciones socioculturales en el Mercosur, Instituto de desarrollo económico y social.
- Stolcke, V. (2006). *La mujer es puro cuento: La cultura del género*. *Revista Estudios Feministas*, 12(2). Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104026X2004000200005&lng=es&tlng=es.10.1590/S0104-026X2004000200005 (Consultado el 23 de junio de 2015).
- Universidad Nacional Abierta (1985). *Técnicas de documentación e investigación*. Caracas: Autor.
- Valle, A. (1972). *La animación social y cultural*. Madrid: Marsiega.
- Vázquez, H. (1994). *La investigación sociocultural: Crítica de la razón teórica y de la razón instrumental* Argentina: Biblos.
- Valles, M. (1997) . *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

8 ANEXOS

ANEXO I “LAS SILUETAS”



FUERTE

ESCUCHA

GENEROSIDAD

PACIENTE

AGRESIVIDAD

AMABLE

SENSIBLE

INTELIGENTE

VALIENTE

DÉBIL

SOLIDARIDAD

PODER

BELLEZA

TIMIDEZ

ANEXO II PROFESIONES

POLICÍA

PROFESOR/A

FUTBOLISTA

BOMBERO/A

CAMIONERO/A

PANADERO/A

MÉDICO/A

TAXISTA

ENFERMERO/A

CUIDADOR/A DE ANCIANOS

ELECTRICISTA

PELUQUERO/A

ASTRONAUTA

POLÍTICO/A

FONTANERO/A

COCINERO/A



51206007618





ANEXO III ACTIVIDADES “UNA FELIZ CATÁSTROFE”

Nº 9 - Clasificar lo bueno

Clasifica

BUENO		MALO
	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">FLORA NO JUEGA CON SUS HIJOS</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RATÓN SOLO VE LA TELE Y LEE EL PERIÓDICO</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RATÓN CRITICA LA COMIDA DE FLORA</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">RATÓN Y FLORA HACEN LA COMIDA</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">FLORA SALVÓ A LOS NIÑOS EN LA INUNDACIÓN</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">RATÓN NO AYUDA EN LAS TAREAS DE CASA</div>	

Nº 11- Lo malo de los hábitos de la familia

Completa las frases

NURY Y NELLY APRENDIERON A _____

DESPUÉS DE LA CENA RATÓN CONTABA A LOS NIÑOS _____ DE JUVE _____

DESPUÉS DE LA INUNDACIÓN LOS RATONES SE REFUGIARON _____

ANTES DE LA CATASTROFE LA VIDA ERA _____

LA FAMILIA RATÓN VIVE EN _____

SE ROMPIÓ UNA _____

UNA MADRI	MUY ABURR	SUS AVENTI	TUBERÍA	EN UN CAJÓ	TOCAR LA GUITARRA
-----------	-----------	------------	---------	------------	-------------------

Nº 14 - Completar frases de buenas tareas

Clasifica las imágenes

Cosas que hacían antes y deben mejorar





Cosas que han mejorado

Nº16 – Completa

¿Quién es?

Es egoísta. Quiere su periódico, ver la televisión, que los niños no hagan ruido y que le pongan la cena.

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
ñ	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	

6
5
4
3
2
1

Nº 17– Completa

¿Quién es?

Le gusta jugar con sus hijos, hacer expediciones y es formidable.

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	6
ñ	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	5	
													4	
													3	
													2	
													1	

ANEXO IV CARTA A LOS REYES MAGOS.

Listado de juguetes:

Coche

Moto

Cocinita

Caja registradora

Camión con coches dentro

Muñecos bebé

Carrito de bebé

Grúa teledirigida

Lavadora de juguete

Futbolín

Mesa de herramientas

Disfraz de Spiderman

Coche con motor

Disfraz de super héroe o super heroína

ANEXO V “CARTA A LOS REYES MAGOS”



ANEXO VI PRINCESAS

Cenicienta



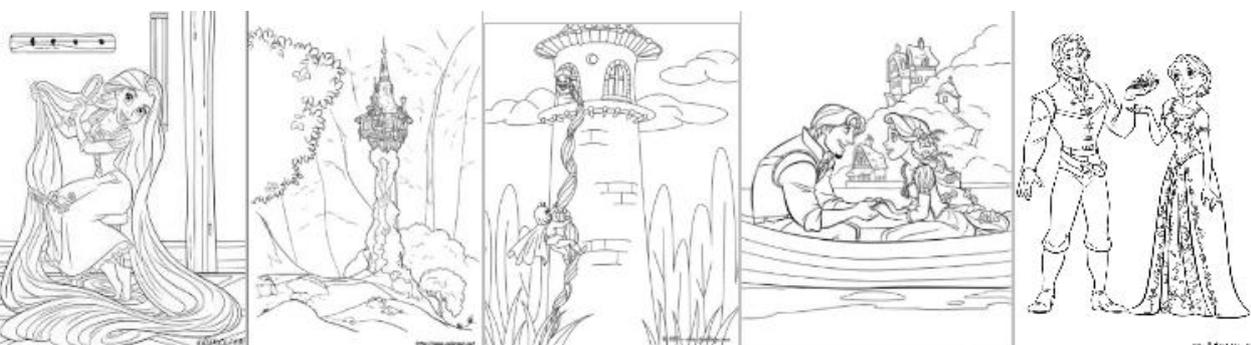
Blancanieves



La Bella durmiente



Rapunzel



ANEXO VII “LOS SIMPSONS”



ANEXO VIII FORMULACIO DE INSCRIPCIÓN

Curso – taller Co(n)educa. Educar en igualdad para sensibilizar sobre la violencia de género

Datos personales:

Nombre y apellidos:

DNI/ NIE/ Pasaporte:

Fecha de nacimiento:

Lugar de nacimiento:

Nacionalidad:

Estado civil:

Número de hijos e hijas:

Número de hijos e hijas en edades entre 6 y 12 años:

Datos de contacto:

Domicilio:

Localidad:

CP:

Barrio:

Teléfono de contacto:

Otro teléfono:

Observaciones:

ANEXO IX
HOJA DE REGISTRO LA SESIÓN N° ...

Fecha	
Lugar	
Actividad	
N° asistentes	Niños: Niñas: Madres: Padres:
Edades comprendidas (niños y niñas)	
Feed-back de la anterior sesión: 1° Mejoras 2° No muestra mejora	
1° Padres y madres muestran interés en 2° Niños/as muestran interés en	
1° Padres y madres muestran confusión en 2° Niños/as muestran confusión en	
1° Padres y madres muestran indiferencia/malestar en 2° Niños/as muestran indiferencia/malestar en	
Actitudes chicos	
Actitudes chicas	
OTRAS OBSERVACIONES	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO X

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Por favor, señala con una X según tu valoración del 1 al 5.

1	Muy en desacuerdo
2	Algo en desacuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	Algo de acuerdo
5	Muy de acuerdo

1. Valoración del curso – taller:

Este curso me ha ayudado a conocer recursos e información

Mi conocimiento sobre el tema ha aumentado gracias a este curso

El contenido es fácil de entender



1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

2. Valoración de los/as profesionales

Se promueve la participación

Se utilizan ejemplos útiles y simples para explicar los contenidos

Los/as profesional/es conocen bien los contenidos

Los/as profesional/es se comunican de forma clara y fácil de entender



1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5
1	2	3	4	5

3. ¿Cuál es tú nivel de satisfacción general con el curso – taller?



<input type="radio"/>				
-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

4. ¿Se debería mejorar algún aspecto?